

**HISTORIA
MEXICANA**

Historia Mexicana

ISSN: 0185-0172

histomex@colmex.mx

El Colegio de México, A.C.

México

Lida, Clara E.

Los españoles en el México independiente: 1821- 1950. Un estado de la cuestión

Historia Mexicana, vol. LVI, núm. 2, 2006, pp. 613-650

El Colegio de México, A.C.

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60056205>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LOS ESPAÑOLES EN EL MÉXICO
INDEPENDIENTE: 1821-1950.
UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

Clara E. Lida
El Colegio de México

Sin duda, de todos los grupos nacionales que emigraron a México en los siglos XIX y XX, el de los españoles es sobre el que más se ha escrito, el más estudiado en décadas recientes y el que mejor se conoce. Sin afán de remontarnos a un examen de toda la bibliografía publicada, no cabe duda de que en los últimos 25 años, las obras monográficas producidas en México que se ocupan de ellos se han multiplicado y nos han acercado a sus diversas facetas, nos proporcionan sólidas investigaciones que permiten continuar en el avance en su análisis. Sin embargo, esto no significa que no existan numerosas lagunas, ni impide que el conocimiento del Distrito Federal y estados del centro del país domine sobre el que tenemos para otras regiones y ciudades más periféricas en cuanto al asentamiento migratorio peninsular. Precisamente, el propósito de esta revisión es intentar un balance de los conocimientos alcanzados hasta ahora en los estu-

Fecha de recepción: 13 de octubre de 2005

Fecha de aceptación: 21 de noviembre de 2005

dios existentes, y señalar, a la vez, esas áreas donde todavía quedan vacíos importantes. No pretendo poner en estas páginas un énfasis particular en uno u otro enfoque —cuantitativo, diplomático, cultural, regional, etcétera—, sino que este texto retoma y amplía los propósitos planteados hace ya 20 años, en un artículo que resultó pionero, sobre temas y fuentes para el estudio de los españoles en el porfiriato.¹ Aquí no sólo se amplía el marco cronológico y se abarca de la independencia de México hasta mediados del siglo XX, sino que se enfoca exclusivamente a realizar un balance de lo más significativo que hasta ahora se ha publicado sobre los españoles en este país. Por lo anterior, no se incluyen los cuadros o gráficas que den cuenta de los perfiles poblacionales de los españoles, que ya han sido presentados en otras páginas, según se puede constatar en la bibliografía citada en la primera parte de este artículo. Dejo claro que, en general, no trato aquí de las contribuciones realizadas desde otros países; de hecho, en este campo, salvo contadas excepciones, el peso historiográfico más significativo recae en quienes han investigado desde México.

He dividido el trabajo en tres grandes apartados, aunque en ellos se traten diversos problemas cuya importancia no es menor. En todo caso, el campo está abierto y los temas por investigar más a fondo o comenzar a explorar son numerosos. Las páginas que siguen de ninguna manera tienen

¹ LIDA, “Inmigrantes españoles”. Sólo ahora llega a mis manos una tesis de doctorado de la Universidad de Notre Dame (Indiana), de 1974, cuyo interés había pasado inadvertido; se trata del estudio inédito de Thomas John McMahon, “The Spanish Immigrant Community”, que utiliza, entre otras fuentes, interesante información del Casino Español de México que hasta ahora es de acceso restringido.

la ambición de ser exhaustivas; por el contrario, en ellas no he pretendido incluir referencias a todo lo publicado hasta la fecha, aunque intento señalar los textos que más han contribuido en las últimas décadas a profundizar el campo.² Mi propósito es únicamente que estas reflexiones sirvan de guía a quienes se adentren en nuevas investigaciones, y mostrar los resultados más interesantes y sugerentes obtenidos por el momento, no sin dejar también de advertir lo mucho que queda por hacer. Así, aunque en 2003 compilé un número monográfico de *Revista de Indias* que titulé “Nuevas miradas...”, está claro que lo que se proponen estas páginas es que sigan surgiendo más miradas nuevas sobre este rico tema.

LOS DATOS CUANTITATIVOS Y LOS PERFILES POBLACIONALES

Con base en estudios puntuales, en líneas generales conocemos bastante bien la dimensión numérica del grupo en sus diversas etapas de asentamiento en México. En términos más particulares, esto nos ha permitido precisar mejor los perfiles poblacionales, especialmente desde los últimos años del siglo XIX hasta los posteriores a la segunda guerra mundial, así como sus patrones de asentamiento en el país, sobre todo en dos áreas urbanas importantes, como las ciudades de México y Puebla.³

² Una bibliografía muy útil, que incluye una amplia sección sobre España, es la compilada por PLA BRUGAT, ZARATE *et al.*, *Extranjeros en México*.

³ JARQUÍN, “La población española”. LIDA y PACHECO ZAMUDIO, “El perfil”. LIDA y GARCÍA MILLÉ, “Los españoles en México: de la guerra civil”. GAMBOA OJEDA, “Los españoles en la ciudad de Puebla”. PLA

Diversas fuentes han permitido elaborar lo más exhaustivamente posible los datos más sólidos con los que contamos hasta ahora, en particular, los que se obtuvieron del Registro Nacional de Extranjeros (RNE), los censos nacionales y otras series cuantitativas, aunque en todos los casos los datos recogidos son cualitativamente desiguales y deben ser tomados con cautela.⁴ Menos conocida es la población española en los años que transcurrieron entre la independencia y el porfiriato (1821-1876), pues la disparidad de las fuentes, su escaso valor estadístico y lo fragmentario de ellas apenas si permiten acercamientos generales, como lo ha mostrado Sonia Pérez Toledo para los años del imperio de Maximiliano.⁵

No hay que olvidar que en el siglo XX, cuando se establecen los registros migratorios oficiales (Registro Nacional de Extranjeros y los *Anuarios estadísticos*), éstos reflejaban los flujos fronterizos. En otras palabras, las entradas y salidas del país que se asentaban en cada caso se hacían independientemente de que los registros individuales se pudieran duplicar o multiplicar cuando se producían entradas y salidas múltiples. También faltan por estudiar los asentamientos de españoles a partir de mediados del siglo XX,

BRUGAT, "El exilio español"; "Españoles en México"; "Características del exilio", y *Els exiliats*.

⁴ A los anteriores se suma el estudio de Delia Salazar con base en los datos numéricos tomados de los Censos Generales: SALAZAR ANAYA, *La población extranjera*. Además, GONZÁLEZ NAVARRO, *Población y sociedad y Los extranjeros en México*.

⁵ LIDA, "Los españoles en México. Del porfiriato". LIDA, "La emigración española". LIDA (1993): "Los españoles en México: población". LIDA, *Inmigración y exilio*. PÉREZ TOLEDO, "Los españoles de la ciudad de México".

en particular, después del restablecimiento de las relaciones entre México y España al restaurarse en esta última un régimen democrático en 1976, aunque por los censos sabemos que el tamaño del grupo decrece en relación con otros contingentes extranjeros.⁶ Esta dificultad se podría subsanar, en parte, si hubiera acceso a las fuentes actuales que conserva la Secretaría de Gobernación en el ámbito del Instituto Nacional de Migración y su Registro Nacional de Extranjeros y a las españolas consulares en el país. En todo caso, si examináramos una curva de población hasta 1950, veríamos que la tendencia a lo largo de un siglo y medio, que examinaremos un poco más adelante, muestra caídas durante la independencia hasta la década de 1830; una paulatina recuperación hasta los años de 1860, que revelan la crisis coyuntural a raíz de la invasión francesa; luego un periodo de constante recuperación en el porfiriato, pero con una nueva caída durante la Revolución y la fuerte presencia exiliada a raíz de la guerra civil desde 1939.⁷

Además de lo dicho, otro problema que enfrentan muchos estudiosos es poder precisar quiénes deben ser considerados españoles: ¿lo son todos aquellos que tenían la nacionalidad, independientemente del lugar de nacimiento, o solamente quienes eran oriundos de España? Que durante siglos se considerara a los descendientes de los peninsulares como españoles, aunque hubieran nacido en América, contribuyó también a confundir el uso del término. En este sentido, las fuentes mismas pueden ser confusas en la definición

⁶ PALMA MORA y ORDÓÑEZ, "Análisis del directorio".

⁷ Véase en LIDA, *Inmigración y exilio*, p. 54, la gráfica elaborada a partir de fuentes heterogéneas de valor relativo, que son las únicas con las que contamos hasta ahora.

de la nacionalidad. Incluso en periodos más recientes, para los que existen fuentes estadísticas modernas, encontramos inconsistencias en el registro de datos. Por ejemplo, los censos nacionales no son consistentes en el uso de uno u otro criterio y, según el caso, las cifras varían considerablemente. En el siglo XIX, en particular, antes de promulgarse la Constitución de 1857, el asunto de la nacionalidad fue un problema jurídico fundamental, como veremos más adelante, ya que las fronteras entre ser peninsular o mexicano no siempre fueron claras, y menos aún si se era criollo. El tema resurge al finalizar el siglo XX y recupera actualidad, ya que se ha otorgado la doble nacionalidad a los hijos de españoles nacidos en México. A menos que los registros de población documenten esta dualidad, sólo el acceso a los registros consulares permitirá precisar el asunto. Pero no es inútil reiterar la advertencia: los investigadores deben tener claro el criterio utilizado para determinar la nacionalidad del grupo y para evitar que se utilicen datos agregados en los que lo mismo se acepta la adscripción nacional que el lugar de nacimiento para estudiar el contingente inmigrante.

Pese a las dificultades mencionadas, los datos que poseemos nos permiten conocer los perfiles cuantitativos de los trasvases poblacionales de España a México y sus características socioeconómicas y demográficas particulares. En otras palabras, por ahora conocemos cierta especificidad del grupo en periodos históricos particulares; a pesar de las lagunas existentes, también conocemos los rasgos en común que permiten determinar las características generales de este contingente migratorio.

A partir de los años posteriores a la independencia, pero más explícitamente a raíz del reconocimiento de México por

España a fines de la década de 1830, el flujo inmigratorio español no sólo fue muy pequeño (lo cual, en general, ha sido cierto a lo largo de estos dos siglos), sino que se produjo de manera libre, retomando las redes y cadenas migratorias que existían en México desde el periodo virreinal.⁸ En esos años, las regiones de España más representadas fueron las mismas que ya lo estaban al concluir la presencia colonial en la Nueva España y cuyos miembros se vinculaban con el comercio ultramarino de España, tanto en tierra firme como en el Golfo y las Antillas mayores.⁹ Sin embargo, hacia mediados del siglo XIX, el creciente auge emigratorio de ciertas regiones, como Asturias y Santander, y en menor grado de Cataluña y Galicia, produjo el retroceso de viejas áreas migratorias (Andalucía, Castilla y País Vasco) en el flujo general a México. Pese a lo importante del tema, por ahora carecemos de estudios que desde la península Ibérica estudien las causas de estos cambios y expliquen las condiciones de origen en el caso de los emigrantes que se dirigían a México, el porqué de esta opción y cómo se realizaba ese traslado.

En el caso de México, durante este primer medio siglo de vida independiente, las condiciones políticas y las pers-

⁸ Elixio Villaverde ha examinado la emigración gallega, que posiblemente comparte características semejantes con otras regiones migratorias: VILLAVARDE GARCÍA, *Pioneiros na corrente y Galegos en México*. Más recientemente RODRÍGUEZ GALDO, *Galegos en México*. Para los canarios en México véase GONZÁLEZ LOSCERTALES, "Política del porfiriato". Los aragoneses han sido estudiados por PINILLA NAVARRO y FERNÁNDEZ CLEMENTE, en el tomo titulado *La emigración*. Sobre los santanderinos, véase la reciente compilación de DOMÍNGUEZ MARTÍN (ed.), *Cántabros en México*.

⁹ SOUTO MANTECÓN, "Los comerciantes españoles".

pectivas económicas no fueron imán suficiente para atraer a este país fuertes contingentes migratorios, sino que quienes llegaban lo hicieron al comienzo retomando las redes y cadenas migratorias que permanecían desde la época colonial. Esta situación cambió a fines de siglo, a raíz de la estabilidad inaugurada en el porfiriato, lo cual permitió mayor afluencia de población a México, que se tradujo en la creciente presencia española en ciertos ámbitos de la economía y de la geografía mexicanas. Sin embargo, aunque este incremento fuera notorio, siempre guardó una proporción muy limitada respecto de la población general del país. Hacia 1910 los españoles radicados en México, si bien eran la colonia extranjera más extensa, que contaba con unas 30 000 personas, éstas apenas si representaban 0.02% de la población total del país, que por entonces rondaba los 15 000 000 de habitantes.¹⁰ En comparación con otras naciones americanas, particularmente las del Río de la Plata y Cuba, está claro que la inmigración española a México no tuvo un peso cuantitativo importante dentro del caudal migratorio peninsular, ni tampoco incidió de modo importante en los índices de población en México.

En cambio, en otras páginas hemos argumentado que la importancia del fenómeno migratorio en este país no fue cuantitativo sino cualitativo, dada la importante presencia española en los ámbitos más avanzados de la economía mexicana, en particular, en las regiones centrales del país —y en menor proporción, en la región norte de Nuevo

¹⁰ Véanse los datos cuantitativos más precisos en LIDA y PACHECO ZAMUDIO, “El perfil”.

León-Coahuila—,¹¹ alrededor de las cuales giraba la vida económica y política de la nación. En el apartado subsiguiente veremos que las actividades prioritarias en las que se insertaron y descollaron los nuevos grupos migratorios fueron la agricultura, el comercio, las manufacturas y las finanzas, con lo cual se amplió el ámbito de los negocios, rubros en los cuales los españoles habían sobresalido desde los comienzos mismos de la colonización. Estas particularidades permitieron que un sector destacado de la colonia española adquiriera preeminencia en las actividades productivas y en sus vínculos con el poder, lo cual lo convirtieron en un grupo privilegiado e influyente.¹²

Con el estallido de la revolución mexicana se transformó el carácter particular del grupo, restándole muchos de los privilegios adquiridos y marcando también, entre las décadas de 1910-1930, una disminución de su presencia numérica en el país. La influencia española en los ámbitos del poder político y de la vida pública se redujo sensiblemente y el flujo migratorio también se contrajo, con sólo un breve repunte coyuntural al mediar la década de 1920, debido al éxodo juvenil provocado en España por el miedo al reclutamiento militar para luchar en las guerras coloniales en África.

Sin embargo, las actividades económicas de la colectividad, lejos de desaparecer, retomaron en esos años un paso firme después de concluir la lucha armada revolucionaria y al instituirse un sistema presidencial más o menos estable.

¹¹ CERUTTI, “Comerciantes” y “Propietarios y empresarios”. Este autor ha realizado los estudios más significativos sobre los negocios de los españoles en esa región.

¹² LIDA (comp.), *Una inmigración*. PÉREZ HERRERO, “Algunas hipótesis”.

Si bien los españoles no recuperaron el lugar prominente que tuvieron en la sociedad y en la política del porfiriato, sí continuaron siendo el más importante grupo económico extranjero radicado en México, aunque ya sus actividades se vieran limitadas, en particular, al mundo del comercio y de la propiedad urbana.¹³ Sin embargo, excepto por datos fragmentarios, sabemos poco de la presencia de los inmigrantes españoles tradicionales y de su incidencia en las actividades económicas a partir de la Revolución, lo cual convierte este tema en una asignatura todavía pendiente. Tal vez esto se deba, en parte, a que el exilio republicano a México después de la guerra civil, ha monopolizado el interés de los investigadores sobre el siglo XX, que sólo en muy contadas ocasiones han vuelto la mirada a los inmigrantes residentes en el país, aunque éstos mantuvieran su peso y presencia en la vida económica y social mexicana.¹⁴

Si bien hasta los años de 1930, pese a los altibajos políticos y a las fluctuaciones numéricas, el proceso migratorio había mostrado ciertas continuidades en cuanto a sus características generales, la situación cambió radicalmente a partir de finales de esa década, a raíz de la guerra civil española. El conflicto armado y la consiguiente derrota de la segunda República significaron para España, entre otras calamidades, un enorme éxodo de su población. Un contingente importante de esos republicanos refugiados recibió asilo en México a partir de 1939, cuando el gobierno del presi-

¹³ La fuerte presencia española en la ciudad de México en los ámbitos del comercio de ropa y calzado, así como de las harinas y el pan, se muestra en LORENZO, "Empresarios españoles".

¹⁴ Excepción notable es la de KENNY, GARCÍA A. *et al.*, *Inmigrantes y refugiados*.

dente Lázaro Cárdenas aplicó una política migratoria que permitiera la selección, el ingreso y la rápida inserción de estos españoles en México. Esta apertura significó la puesta en práctica por el Estado de una inmigración fuertemente dirigida y controlada. Aunque esta política ya había sido esbozada desde años posteriores a la revolución mexicana, sólo se consolidaría definitivamente a partir de entonces.

El contingente exiliado contrastó notablemente con los españoles que hasta entonces habían venido a México. Quienes llegaban a causa de la guerra civil eran, sobre todo, integrantes de los sectores ocupacionales mejor preparados de la España del siglo XX. Entre ellos destacaban mujeres y hombres integrados al mundo industrial y de los servicios, así como aquellos que se dedicaban a las actividades educacionales, intelectuales y artísticas de España.¹⁵ Con los refugiados también cambiaba el perfil regional del grupo, ya que quienes llegaban provenían de provincias de las que pudieron huir ante la avanzada franquista. Finalmente, a diferencia de los inmigrantes tradicionales, los exiliados llegaban, en general en familia, predominantemente casados y en edad adulta. Sin embargo, en un México que para entonces contaba ya con cerca de 20 000 000 de habitantes, los casi 20 000 refugiados mayores de 15 años que constituyeron el contingente español, no alcanzaron en México mayor peso poblacional que sus predecesores. En cambio, su influencia fue tan decisiva, que lograron una presencia destacada en los ámbitos científicos, culturales y técnicos del país.¹⁶ Sin em-

¹⁵ *El exilio español*. MATESANZ, “La dinámica”. LIDA (comp.), *México y España*.

¹⁶ PLA BRUGAT, *Els exiliats*. LIDA y GARCÍA MILLÉ, “Los españoles en México: de la guerra civil”.

bargo, más adelante veremos las lagunas que todavía quedan por explorar en el estudio de estos exiliados.

LOS CONFLICTOS DIPLOMÁTICOS

Aunque de modo desigual, el conocimiento cuantitativo de la inmigración española en sus diversos periodos ha sido complementado por un indudable interés en aspectos de índole diversa. De hecho, tal vez la historia diplomática en México desde la independencia, sea la que más se ha dedicado a las relaciones con España y los problemas que se suscitaron entre ambos países en relación con la población peninsular asentada aquí.¹⁷ Gracias a los estudios que se han publicado hasta ahora sobre las cinco sucesivas expulsiones decretadas entre diciembre de 1827 y enero de 1834, sabemos bastante sobre los españoles en la primera década posindependiente y los conflictos diplomáticos entre los dos países debido a medidas tan drásticas. Estos estudios no sólo nos permiten conocer las actividades de los peninsulares en esos años, sino las duras disputas que se produjeron entre sus detractores y sus defensores.¹⁸ Asimismo, los problemas surgidos en el segundo cuarto del siglo XIX a raíz de la definición de nacionalidad también convocaron a agrios debates entre mexicanos y españoles, ya que estos últimos, a raíz del Plan de Iguala y de los Tratados de Córdoba de 1821, eran considerados como mexicanos si permanecían

¹⁷ Antonia Pi-Suñer y Agustín Sánchez Andrés proveen la bibliografía más completa. PI-SUÑER LORENS y SÁNCHEZ ANDRÉS, *Una historia*.

¹⁸ SIMS, *La expulsión* y, especialmente, SIMS, *The Expulsion*. También, FLORES CABALLERO, *La contrarrevolución*. PANI, "De coyotes". GAMBOA OJEDA y MACEDA, "La expulsión".

en el nuevo país independiente. Esta situación empezó a cambiar con los decretos de 1842 y de 1847 y culminó con la definición precisa consolidada en la Constitución de 1857. Por ello —según se señaló antes—, el estudio de si se era peninsular o mexicano sólo se podrá hacer de manera uniforme si se toma como definitorio del origen nacional el lugar de nacimiento que se ostenta en los registros y no en la declaratoria de nacionalidad, muchas veces elegida por razones de conveniencias coyunturales. De lo contrario, la confusión sobre la nacionalidad seguirá prevaleciendo en los estudios de la población extranjera en México.¹⁹

La hispanofobia y la hispanofilia han sido temas que en los últimos años interesan cada vez más a los estudiosos de los dos siglos independientes. Debates intelectuales, imaginarios contrastantes, episodios violentos entre mexicanos y españoles, deportaciones, prejuicios étnicos y raciales, etcétera, han llamado la atención de diversos autores.²⁰ Durante buena parte del siglo XIX, así como en la década revolucionaria de 1910, o a raíz de las pugnas ideológicas en vísperas de la llegada de los republicanos refugiados en 1939, las reclamaciones por daños en propiedades

¹⁹ PI-SUÑER LLORENS, “Negocios y política” y RABADÁN FIGUEROA, “Propios y Extraños”.

²⁰ Véanse, los siguientes estudios. GAMBOA OJEDA, “De indios y gachupines”. FALCÓN, “Descontento campesino” y *Las rasgadasuras*. GRANADOS, *Debates sobre España*. PÉREZ VEJO, “España en el imaginario” y “La conspiración ‘gachupina’”. YANKELEVICH, “La política de expulsión”. PLA BRUGAT, “Ser español en México”. GONZÁLEZ NAVARRO, “Xenofobia y xenofilia”. LORENZO, “Memoria e identidad”. En las *Actas del encuentro sobre xenofobia y xenofilia* realizado en el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 2001, aún inéditas, hay varias referencias a estos problemas, incluyendo un amplio comentario mío sobre el caso español.

y por pérdidas de vidas humanas, así como las disputas judiciales, deportaciones fulminantes con base en el artículo 33 constitucional, etcétera, fueron medidas que más de una vez enfrentaron a ambos gobiernos.²¹

Estas tensiones no se deben entender al margen de las relaciones económicas entre propietarios o capataces españoles y sus trabajadores mexicanos —a menudo indígenas— en propiedades agrarias o en fábricas y comercios. Los intereses económicos de la colonia española y de la propia España que se oponían a los de México tuvieron fuertes consecuencias en las relaciones entre los dos países. Contenciosos diplomáticos llevados hasta el enfrentamiento bélico puntuaron gran parte del primer siglo independiente.²² El momento más candente se produjo al comenzar la década de 1860, con la presión de Inglaterra, Francia y España para cobrar las deudas contraídas por la República americana, y la consiguiente invasión tripartita que culminó con la imposición, por parte de Napoleón III, de Maximiliano como emperador de México.²³ Pero también fueron tensos los conflictos por el pago de reparaciones que España exigía que

²¹ Sobre la deuda, se debe consultar, sobre todo, PI-SUÑER LLORENS, *La deuda española*. ILLADES, “Los propietarios españoles” y PÉREZ ACEVEDO, “Propietarios y hombres de negocios”, han estudiado las reparaciones. YANKELEVICH, “La política de expulsión”, estudió las deportaciones por el artículo 33 constitucional. PÉREZ MONTFORT, *Hispanismo y Falange* y MATESANZ, *México y la República Española*, han explorado las respuestas en favor y contra la Segunda República. Recientemente, OJEDA REVAH, *México y la Guerra*, quien usa libremente a MATESANZ, reitera varios de sus argumentos y fuentes.

²² SÁNCHEZ ANDRÉS, “La diplomacia”. PI-SUÑER y SÁNCHEZ ANDRÉS, *Una historia*. MEYER, *El cactus*.

²³ LIDA (comp.), *España y el imperio y México y España*.

se hiciera a los ciudadanos españoles (o a sus descendientes, en caso de fallecimiento) afectados por actos violentos a lo largo del siglo XIX y, en particular, durante la Revolución.²⁴

Otros graves desencuentros se produjeron por causas variadas, entre las cuales no fueron menores las pretensiones de diversos actores políticos por devolver la nueva nación al dominio español. Conspiraciones y agresiones militares contra México fueron moneda corriente en las primeras décadas independientes y culminaron con la invasión tripartita en 1862, para nunca más repetirse, aunque durante la revolución mexicana el intervencionismo diplomático español y la postura antimaderista de la colonia española dejaron amarga huella.²⁵

Muchos de estos conflictos fueron resueltos por medio de acuerdos y negociaciones. Así, a la deuda española se le dio una solución definitiva en 1890, en pleno porfiriato, y las reclamaciones de los españoles, y varios otros contentiosos diplomáticos del siglo XX quedaron finalmente zanjados en la década de 1940.²⁶

²⁴ ILLADES, “Los propietarios” y PÉREZ ACEVEDO, “Propietarios y hombres de negocios”.

²⁵ PI-SUÑER y SÁNCHEZ ANDRÉS, *Una historia* y PI-SUÑER, “El eterno problema” y *La deuda española*. SOTO ESTRADA, *La conspiración*. MAC GREGOR, *México y España*, “México y España: de la representación” y *Revolución y diplomacia*. FIGUEROA ESQUER, *Entre la intervención oculta*. FIGUEROA ESQUER (comp.), *España frente*. SÁNCHEZ ANDRÉS y FIGUEROA ESQUER (coords.), *México y España*. FLORES TORRES, *Revolución Mexicana y El gobierno*. MEYER, *El cactus*. GONZÁLEZ LOS-CERTALES, “La colonia española”. ILLADES (comp.), *México y España y Presencia española*.

²⁶ PI-SUÑER, *La deuda española*. PÉREZ ACEVEDO, “Propietarios y hombres de negocios”. LIDA (comp.), *México y España*.

PERFILES CUALITATIVOS

Son muchos los temas que cabrían en este apartado, y tendría poco interés pretender una enumeración exhaustiva. Mencionaré sólo algunos de los que hasta ahora han sido más atendidos por la historiografía y de los, que a mi entender, requieren todavía de mayor investigación.

a) Como ya hemos visto, se sabe bastante sobre las actividades económicas de los españoles en México, en particular de aquellos que pertenecían a las élites. El hecho de que gran parte de estos extranjeros se vinculara con el mundo de los negocios agrícolas, comerciales, industriales o financieros ha permitido estudiar a los individuos y grupos vinculados con estas áreas productivas, en particular en el ámbito nacional o en centros regionales de gran desarrollo, como Puebla o el norte del país. Pero si bien ya existen estudios de consulta obligada sobre estos temas,²⁷ en cambio, fuera de las ya citadas, se echan de menos investigaciones que se centren en las actividades regionales de estas minorías privilegiadas, así como el estudio de diversos per-

²⁷ GAMBOA, *Los empresarios de ayer*; “Manuel Rivero Collada”; “Los españoles en la ciudad de Puebla”; “Redes de parentesco”, y “El Banco Oriental”. Esta autora ha publicado importantes estudios sobre las empresas y el empresariado españoles en Puebla que no citamos en su totalidad para no extendernos. En la actualidad prepara un libro de conjunto sobre los empresarios en el centro de México. MARICHAL SALINAS, “Empresarios y finanzas” y “De la banca privada”. CERUTTI, “Comerciantes” y *Empresarios españoles*. CERUTTI y FLORES (eds.), *Españoles en el Norte*. LUDLOW, “El Banco Nacional” y “Empresarios y banqueros”. LUDLOW y MARICHAL (coords.), *La banca*. MEYER COSÍO, “Empresarios españoles” y “El estilo”. Un estudio sobre el intercambio comercial entre ambos países se encuentra en MINO GRIJALVA, “Tendencias generales”.

sonajes destacados. Por otra parte, conocer la cualificación laboral de los españoles en México exige, como contraparte, saber cuáles eran las características socioeconómicas en España de las que emigraban. El estudio del origen de quienes irían a México está aún por hacerse y carecemos todavía de monografías comparables a las realizadas por José C. Moya y Blanca Sánchez Alonso para Argentina.

Poco sabemos, por otra parte, de los sectores laborales intermedios como capataces, técnicos y empleados calificados. Sobre estos últimos se ha realizado alguna exploración preliminar que analiza a los empleados españoles contratados por el Banco Oriental de Puebla.²⁸ Tampoco hay estudios sobre los sectores menos capacitados o exitosos de la colonia, aunque actualmente la tesis de doctorado de Alicia Gil estudia a los españoles que debieron ser repatriados por las autoridades españolas entre 1910-1936. En ella, la autora examina a aquellos inmigrantes españoles que en vez de triunfar económica o socialmente, acabaron derrotados por las circunstancias, y debieron pedir la asistencia de la Embajada y de instituciones como la Beneficencia Española para poder costear su regreso a España.²⁹ Sin embargo, hasta ahora no tenemos datos más precisos sobre los números ni las características socio-profesionales de estos grupos.

b) Las instituciones creadas por los españoles en América carecen todavía de estudios significativos. La más importante y emblemática, fundada en 1842, fue y sigue siendo la Beneficencia, con su asilo y hospital para los españoles

²⁸ LORENZO, “Banqueros y empleados”, “La expansión bancaria” y “Ayúdame que yo te ayudaré”.

²⁹ GIL, “Extranjeros Perniciosos”, “Hispanofobia en el norte” e “Inmigrantes españoles”.

y sus descendientes, cuyos archivos están en la propia institución, aunque cerrados al público. También se podría pensar en examinar ciertos espacios de sociabilidad y de conmemoración que debieran ser tema de estudio. Ejemplo de esto son las tradicionales festividades de la virgen de la Covadonga, los agasajos del 12 de octubre, las conmemoraciones de la proclamación de la segunda República, el 14 de abril, entre otros.³⁰

c) A su vez, los centros regionales, recreativos y culturales también han desempeñado una importante función aglutinante, pero no han sido estudiados, pese a que algunos de ellos —como el Centro Asturiano y el Club España— han alcanzado indudable presencia en la vida mexicana. Solamente el Casino Español, centro de reunión preferido por los sectores más acomodados y conservadores de la colectividad española, ha sido tratado en un artículo y en un libro conmemorativo de reciente aparición.³¹ En cambio, asociaciones profesionales, como la influyente Cámara de Comercio Española, todavía carecen de un estudio.³² Entre las instituciones creadas por o para el exilio español, sólo los centros de educación básica, media y superior han merecido atención detenida.³³ Hay otros como el Ateneo Español o el Centro Republicano, por ejemplo, que a pesar de

³⁰ Algunas referencias sobre la ciudad de México en ORDÓÑEZ, “La colonia española”.

³¹ HERRERA-LASSO, “Una élite” y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, *El Casino*.

³² GUTIÉRREZ, “Inmigración y aculturación”, ha explorado algunas asociaciones en Puebla.

³³ CRUZ, *La educación republicana*. MORÁN y PERUJO *Instituto Luis Vives*. MORÁN, “Los que despertaron”. LIDA, *La Casa*. LIDA, MATESANZ y MORÁN, “Las instituciones”. LIDA y MATESANZ, *El Colegio de México*. PASTOR, *Los recuerdos*, sobre el Colegio Madrid.

su larga y activa vida durante casi medio siglo carecen del historiador que los estudie.

d) En relación con los temas educativos como la escolaridad de los inmigrantes a su llegada a México y después, persisten grandes lagunas. Sin pretender incursionar en cuestiones afines a otras especialidades, el campo de la historia de la cultura y del pensamiento y las ideas son todavía terreno casi virgen. En un estudio pionero, E. Pani rastreó el contrapunto entre los temas iconográficos y los modelos clásicos españoles y la influencia de motivos e imaginarios mexicanos durante el imperio de Maximiliano,³⁴ pero aún no existen estudios semejantes para otros periodos ni otros ámbitos de la creación. La música, la arquitectura, el teatro, la literatura, el cine son, entre muchas manifestaciones artísticas en diversos momentos, ejemplos de campos en los que semejantes análisis comparados serían muy fructíferos. Hoy también conocemos los vínculos entre ciertos destacados políticos españoles y algunos miembros de las élites en México,³⁵ pero sabemos poco de las influencias ideológicas españolas que se ejercieron en este país en diversos momentos, e, incluso, de la retórica política — como la castelarina — y su impacto en este país.³⁶

e) Algo semejante sucede con las influencias filosóficas, jurídicas y científicas. ¿A qué pensadores españoles se ha leído en México y cómo han influido y en quiénes? La economía política tuvo su gran auge en el siglo XIX, pero por ahora sabemos poco del impacto de los pensadores econó-

³⁴ PANI, “Cultura nacional”.

³⁵ GRANADOS, *Debates*.

³⁶ ROSENZWEIG, prólogo, selección y notas en *Un liberal*.

micos en sus contrapartes mexicanos. Y en el campo de la ciencia, ¿acaso hubo intercambios importantes en estos dos siglos de vida independiente? En caso de que la respuesta fuera afirmativa, ¿de qué naturaleza fueron esas relaciones? Sobre este tema, cuando examinamos el exilio de los científicos republicanos, en especial sus actividades en el ámbito académico, sabemos que influyeron bastante en la formación de discípulos mexicanos, aunque menos sobre los desarrollos particulares de la ciencia en México. Pero tenemos aún menos información si nos remontamos a periodos anteriores.³⁷

f) No menos importante es la historia de género. Ha sido tradicional que el estudio de los procesos migratorios se centre casi exclusivamente en los hombres, por ser éstos los principales actores de las migraciones económicas tradicionales. Pero la ausencia de estudios sobre las mujeres, por pocas que fueran, y de la familia, en general, no se justifica sólo por los números. Gracias a alguna cala puntual más o menos reciente, sabemos de mujeres españolas cuyas actividades públicas —políticas, periodísticas y culturales— tuvieron impacto en la sociedad mexicana entre finales del siglo XIX y el XX.³⁸ Con la guerra civil, la presencia de mujeres españolas y sus actividades en México ha sido más reconocida, aunque también en proporción menor a su in-

³⁷ *El exilio español. Cincuenta años*. GIRAL, *Ciencia española*. LIRA, “Cuatro historiadores” y “Sobre los historiadores”. BARONA, “Los científicos españoles”. FERNÁNDEZ GUARDIOLA, *Las neurociencias*. SÁNCHEZ ANDRÉS y FIGUEROA ZAMUDIO (coords.) *De Madrid a México*. BARATAS DÍAZ, “El fomento”. ORDÓÑEZ, “Los científicos”.

³⁸ RAMOS ESCANDÓN, “Concepción Gimeno de Flaquer” y PÉREZ LEDESMA, “Por tierras”.

terés histórico. De las más estudiadas ha sido la figura de María Zambrano, pese a que su presencia en este país, en Morelia, fue bastante breve. Algunas historiadoras se han acercado también a la vida cotidiana de las mujeres;³⁹ aunque el tema tampoco se ha desarrollado plenamente, las pocas aproximaciones que hasta ahora se han hecho, muestran cuánto queda todavía por investigar.

g) Finalmente, un tema en el que se ha comenzado a incursionar es el estudio más amplio de las diversas migraciones y exilios en México. En años recientes se han realizado intentos por conjuntar especialistas sobre los distintos exilios políticos arribados a México en el siglo XX, y las migraciones a este país provenientes de otras regiones del mundo también son ya tema de investigación para los estudiosos. Sin embargo, el análisis comparativo de estos fenómenos aún no se ha producido, aunque ya empiezan a surgir algunos estudios pioneros.⁴⁰

Podríamos seguir apuntando otros temas más minuciosos y los diversos vacíos existentes, pero debemos insistir en que estas páginas no han pretendido plantear un recuento exhaustivo de lo investigado hasta ahora ni de lo que queda por hacer. Cada estudioso, según sus intereses particulares, puede hacer su propio balance de haberes y faltantes. Den-

³⁹ DOMÍNGUEZ PRATS, *Voces del exilio*. RUIZ-FUNES y TUÑÓN, “Éste es nuestro relato”. RUIZ FUNES y CAPELLA, “El patrimonio”. BOSCH GIRAL, *Medulas*.

⁴⁰ YANKELEVICH, “La política de expulsión”. En la compilación dirigida por YANKELEVICH (coord.), *México, país*, se recogen varios textos comparativos; véanse en especial los de Bruno Groppo para Europa y Nicolás Sánchez Albornoz para España. Para el caso de México en particular, consúltense en este mismo libro, LIDA, “Enfoques comparativos”. LIDA y ZAPATA, “Signs of identity”.

tro de los objetivos y límites de este trabajo, sólo he pretendido presentar un panorama amplio que evidencie los avances logrados en diversos temas vinculados con la presencia de los españoles en México. Por otra parte, si a la vez hemos conseguido señalar algunos senderos que se pueden seguir investigando y si con esto alentamos a otros investigadores a emprender los diversos rumbos señalados, el objetivo esencial de esta revisión se habrá cumplido.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGN	Archivo General de la Nación, México.
AHEEM	Archivo Histórico de la Embajada de España en México, en El Colegio de México (microfilm).
AHSRE	Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
RNE	Registro Nacional de Extranjeros de la Secretaría de Gobernación, México, en el Archivo General de la Nación.

ABELLÁN, José Luis y Antonio MONCLÚS (coords.)

El pensamiento español contemporáneo y la idea de América.
II. *El pensamiento en el exilio*, Barcelona, Anthropos, 1989.

Actas del encuentro

Actas del encuentro sobre xenofobia y xenofilia en la historia de México, siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia [en prensa].

ALTAMIRANO, Graziella (coord.)

Prestigio, riqueza y poder. Las élites en México, 1821-1940, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000.

BARATAS DÍAZ, Luis Alfredo

“El fomento de la actividad científico técnica por las instituciones de la República en el exilio”, en SÁNCHEZ DÍAZ y GARCÍA DE LEÓN (coords.), 2001, pp. 81-123.

BARONA, Josep Lluís

“Los científicos españoles exiliados en México”, en *Los refugiados españoles*, pp. 95-114.

BERNECKER, Walter L. (comp.)

Memoria histórica, análisis del pasado y conciencia colectiva: casos latinoamericanos, México, Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt, El Colegio de México, Servicio Alemán de Intercambio Académico, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

BONFIL BATALLA, Guillermo (comp.)

Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 1993.

BOSCH GIRAL, Pedro

Medulas que han gloriosamente ardidado: el papel de la mujer en el exilio español, México, Claves Latinoamericanas, Ateneo Español de México, 1994.

CASÁUS ARZÚ, Marta E. y Manuel PÉREZ LEDESMA (eds.)

Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina, 1890-1940, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2005.

CERUTTI, Mario

“Comerciantes de origen español y el auge de la guerra de Secesión. Entre el Río Bravo y La Habana (1861-1865)”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 97-120.

Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920), Colombes, Archivo de Indianos, 1995.

“Propietarios y empresarios españoles en La Laguna (1870-1910), en *Historia Mexicana*, XLVIII:4(192) (abr.-jun. 1999), pp. 825-870.

CERUTTI, Mario y Óscar FLORES (eds.)

Españoles en el norte de México: propietarios, empresarios y diplomacia, 1850-1920, Monterrey, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997.

CERUTTI, Mario y Carlos MARICHAL (coords.)

La banca regional en México, 1880-1940, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Cincuenta años

Cincuenta años del exilio español en la UNAM, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

CRUZ, José Ignacio

La educación republicana en América (1939-1992). Maestros y profesores valencianos en el exilio, Valencia, Generalitat Valenciana, Comissió per al V Centenari del Descobriment d'America, 1994.

CRUZ, José Ignacio y María José MILLÁN (eds.)

La numancia errante, exilio republicano de 1939 y patrimonio cultural, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2002.

DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael (ed.)

Cántabros en México. Historia de un éxito colectivo, Santander, Edición del Gobierno de Cantabria, 2005.

DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar

Voces del exilio: mujeres españolas en México (1939-1950), Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer, 1994.

El exilio español

El exilio español en México: 1939-1982, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

FALCÓN, Romana

“Descontento campesino a hispanofobia: la tierra caliente a mediados del siglo XIX”, en *Historia Mexicana*, XLIV:3(175) (ene.-mar. 1995), pp. 461-499.

Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX, México, El Colegio de México, 1996.

FERNÁNDEZ GUARDIOLA, Augusto

Las neurociencias en el exilio español en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

FIGUEROA ESQUER, Raúl

Entre la intervención oculta y la neutralidad estricta. España ante la guerra entre México y Estados Unidos, 1845-1848, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999.

FIGUEROA ESQUER, Raúl (comp.)

España frente al México amenazado, 1845-1848, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999.

FLORES CABALLERO, Romeo R.

La contrarrevolución en la independencia: los españoles en la vida política, social y económica de México, 1804-1838, México, El Colegio de México, 1969.

FLORES TORRES, Óscar

Revolución Mexicana y diplomacia española. Contrarrevolución y oligarquía hispana en México, 1909-1920, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1995.

El gobierno de su majestad Alfonso XIII ante la revolución mexicana: oligarquía española y contrarrevolución en México, 1909-1920, Monterrey, México, Universidad de Monterrey, Senado de la República, 2001.

GAMBOA OJEDA, Leticia

Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla: 1906-1929, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1985.

“Los españoles en la ciudad de Puebla hacia 1930”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 190-217.

“De indios y gachupines. Las fobias en las fábricas textiles de Puebla”, en *Tiempos de América. Revista de historia, cultura y territorio*, 3-4 (1999), pp. 85-98.

“Manuel Rivero Collada. Negocios y política en Puebla, 1880-1916”, en *Historia Mexicana*, XLVIII:4(192) (abr.-jun. 1999), pp. 795-824.

“Redes de parentesco y de negocios en el empresariado español. Ángel Solana Alonso entre el porfiriato y la revolución”, en ALTAMIRANO (coord.), 2000, pp. 180-191.

“El Banco Oriental de México y la formación de un sistema de banca, 1900-1911”, en CERUTTI y MARICHAL (coords.), 2003, pp. 101-133.

GAMBOA OJEDA, Leticia y Emilio MACEDA

“La expulsión de los españoles en Puebla y el perfil de los exceptuados, 1827-1828”, en *Revista de Indias*, LXIII:228 (2003), pp. 375-393.

GARCÍA, Telesforo

España y los españoles en México, México, Santiago Sierra tipógrafo, 1877.

GIL, Alicia

“Extranjeros Perniciosos”. Infractores y delincuentes españoles en la Ciudad de México (1910-1936)”, en *Revista de Indias*, LXIII:228 (2003), pp. 477-494.

“Hispanofobia en el norte de México durante la Revolución Mexicana”, en *Actas del encuentro* [en prensa].

“Inmigrantes españoles en la Ciudad de México. Entre el conflicto social y la supervivencia económica, 1910-1936”, México, El Colegio de México [tesis en proceso].

GIRAL, Francisco

Ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles, Barcelona, Anthropos-Madrid, Centro de Investigaciones y de Estudios Republicanos, 1994.

GONZÁLEZ LOSCERTALES, Vicente

“Política del porfiriato, emigración peninsular y emigración canaria a México. Análisis comparativo de la emigración peninsular y canaria (1882-1911)”, en *Primer coloquio*, 1977, pp. 383-403.

“La colonia española de México durante la revolución maderista, 1911-1913”, en *Revista de la Universidad Complutense*, 107 (1977), pp. 342-365.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

La colonización en México: 1877-1910, México, s. e., 1960.

“Xenofobia y xenofilia en la revolución mexicana”, en *Historia Mexicana*, XVIII:4(72) (abr.-jun. 1969), pp. 569-614.

Población y sociedad en México (1900-1970), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974, 2 tomos.

Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970, México, El Colegio de México, 1993-1994, 3 tomos.

GRAJALES, Agustín y Lilián ILLADES (comps.)

Presencia española en Puebla, siglos XVI-XX, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Embajada de España en México, 2002.

GRANADOS, Aimer

Debates sobre España. El hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX, México, El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2005.

GUTIÉRREZ, Coralía

“Inmigración y aculturación. Los espacios de articulación social de los españoles en Puebla a fines del siglo XIX y principios del XX”, en GRAJALES e ILLADES (comps.), pp. 191-203.

GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Adriana

El Casino Español de México: 140 años de historia, México, Porrúa, 2004.

HERRERA-LASSO, Ana Lía

“Una elite dentro de la elite: El Casino Español de México entre el porfiriato y la revolución (1875-1915)”, en *Secuencia*, 42 (1998), pp. 177-205.

ILLADES, Carlos

Presencia española en la Revolución Mexicana (1910-1915), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991.

“Los propietarios españoles y la Revolución Mexicana”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 170-189.

ILLADES, Carlos (comp.)

México y España durante la Revolución Mexicana, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1985.

JARQUÍN, María Teresa

“La población española en la Ciudad de México según el Padrón General de 1882”, en LIDA (coord.), 1981, pp. 175-225.

KENNY, Michael, Virginia GARCÍA A. *et al.*

Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX), México, Ediciones de La Casa Chata, 1979.

LERDO DE TEJADA, Miguel

Cuadro sinóptico de la República Mexicana en 1956, formado en vista de los últimos datos oficiales y noticias fidedignas, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1856.

LIDA, Clara E.

“Inmigrantes españoles durante el porfiriato: problemas y temas”, en *Historia Mexicana*, xxxv:2(138) (oct.-dic. 1985), pp. 219-239.

“Los españoles en México. Del Porfiriato a la post-Revolución”, en SÁNCHEZ-ALBORNOZ (coord.), 1988, pp. 322-342.

La Casa de España en México (con la colaboración de José Antonio MATESANZ y la participación de BEATRIZ MORÁN), México, El Colegio de México, 1988.

“La emigración española a México. Un modelo cualitativo”, en *Cincuenta años*, 1991, vol. 1, pp. 201-216.

“Los españoles en México: población, cultura y sociedad”, en BONFIL BATALLA (coord.), 1993, pp. 425-454.

“Sobre los historiadores españoles exiliados en México”, en *Revista de la Universidad de México*, 532 (1995), pp. 11-15.

Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español, México, El Colegio de México, Siglo Veintiuno Editores, 1997.

“Enfoques comparativos sobre los exilios en México: España y Argentina en el siglo XX”, en YANKELEVICH (coord.), 2002, pp. 205-217.

LIDA, Clara E. (coord.)

Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato, México, El Colegio de México, 1981.

LIDA, Clara E. (comp.)

Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

España y el imperio de Maximiliano: finanzas, diplomacia, cultura e inmigración, México, El Colegio de México, 1999.

México y España durante el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas, México, El Colegio de México, 2001.

LIDA, Clara E., José Antonio MATESANZ y Beatriz MORÁN

“Las instituciones mexicanas y los intelectuales españoles refugiados: La Casa de España en México y los colegios del exilio”, en ABELLÁN y MONCLÚS (coords.), 1989, pp. 79-155.

- LIDA, Clara E. y José Antonio MATESANZ
El Colegio de México: una hazaña cultural, 1940-1962, México, El Colegio de México, 1990.
- LIDA, Clara E. y Pilar PACHECO ZAMUDIO
“El perfil de una inmigración: 1821-1939”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 25-51.
- LIDA, Clara E. y Leonor GARCÍA MILLÉ
“Los españoles en México: de la guerra civil al franquismo, 1939-1950”, en LIDA (comp.), 2001, pp. 203-252.
- LIDA, Clara E. y Francisco ZAPATA
“Signs of Identity. Latin American Immigration and Exile”, en VALDÉS y HUTCHEON (eds.), 2004, vol. III, pp. 503-511.
- LIRA, Andrés
“Cuatro historiadores”, en *Los refugiados*, 1994, pp. 135-153.
- LORENZO RÍO, María Dolores
“Empresarios españoles en la ciudad de México de 1920 a 1927”, tesis de licenciatura en historia, México, Universidad Iberoamericana, 1996.
“Banqueros y empleados españoles en Puebla, Oaxaca y Chiapas. El Banco Oriental de México 1900-1915”, tesis de maestría en historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
“Memoria e identidad del exilio español en México. Los españoles que no fueron gachupines”, en BERNECKER (comp.), 2003, pp. 9-32.
“La expansión bancaria de los empresarios españoles en la región sur oriental de México (1900-1915)” [en CD]. Premio a la mejor tesis de historia económica Luis Chávez Orozco y Fernando Rosenzweig, México, Asociación Mexicana de Historia Económica, 2004.
“‘Ayúdame que yo te ayudaré’. La política laboral en el Banco Oriental de México (1900-1915)”, en *Secuencia*, 64 (2006), pp. 31-48.

Los refugiados españoles

Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las primeras jornadas Madrid-México, Madrid, México, Residencia de Estudiantes, El Colegio de México, 1994.

LUDLOW, Leonor

“El Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano: radiografía social de sus primeros accionistas, 1881-1882”, en *Historia Mexicana*, xxxix:4(156) (abr.-jun. 1990), pp. 979-1027.

“Empresarios y banqueros: entre el Porfiriato y la Revolución”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 142-169.

LUDLOW, Leonor y Carlos MARICHAL (coords).

La banca en México, 1820-1920, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de Michoacán, 1998.

MAC GREGOR, Josefina

México y España: del Porfiriato a la Revolución, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992.

“México y España: de la representación oficial a los agentes confidenciales, 1910-1915”, en *Historia Mexicana*, 1:2(198) (oct.-dic. 2000), pp. 309-330.

Revolución y diplomacia: México y España 1913-1917, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2002.

MARICHAL SALINAS, Carlos

“Empresarios y finanzas en la ciudad de México. Tres estudios de caso, desde la época borbónica hasta 1880”, en *Cincuenta años*, 1991, pp. 433-454.

“De la banca privada a la gran banca. Antonio Basagoiti en México y España, 1880-1911”, en *Historia Mexicana*, XLVIII:4 (192), (abr.-jun. 1999), pp. 767-794.

MATESANZ, José Antonio (comp.)

México y la República Española. Antología de documentos, 1931-1977, introducción y notas de..., México, Centro Republicano Español de México, 1978.

“La dinámica del exilio”, en *El exilio español*, 1982, pp. 163-175.

MCMAHON, Thomas John

“The Spanish Immigrant Community in Mexico City during the Porfiriato, 1876-1911”, tesis de doctorado en historia, Indiana, Universidad de Notre Dame, 1974.

MEYER, Lorenzo

El cactus y el olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XX, México, Oceano, 2001.

MEYER COSÍO, Rosa María

“Empresarios españoles después de la independencia”, en ROJAS, 1994, pp. 218-255.

“El estilo empresarial de especular. Nacionalidad y finanzas a mediados del siglo XIX”, en MEYER COSÍO y SALAZAR (coords.), 2003, pp. 77-91.

MEYER COSÍO, Rosa María y Delia SALAZAR (coords.)

Los inmigrantes en el mundo de los negocios, México, Plaza y Valdés Editores, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004.

MIÑO GRIJALVA, Manuel

“Tendencias generales de las relaciones económicas entre México y España”, en LIDA (coord.), 1981, pp. 26-102.

MORÁN, Beatriz

“Los que despertaron vocaciones y levantaron pasiones. Los colegios del exilio en la Ciudad de México”, en SÁNCHEZ ANDRÉS y FIGUEROA ZAMUDIO (coords.), 2001, pp. 209-245.

- MORÁN, Beatriz y Juan Antonio PERUJO
Instituto Luis Vives, Colegio Español de México: 1939-1989, s. l., s. e., s. f. [México, Instituto Luis Vives, Embajada de España en México, 1989.]
- MOYA, José C.
Cousins and Strangers: Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930, Berkeley: University of California, 1998.
- OJEDA REVAH, Mario
México y la guerra civil española, Madrid, Turner, 2004.
- ORDÓÑEZ, Magdalena
“Los científicos del exilio español en México. Un perfil”, en SÁNCHEZ DÍAZ y GARCÍA DE LEÓN (coords.), 2001, pp. 53-79.
- ORDÓÑEZ GÓMEZ, Nélica Verónica
“La colonia española de México durante el periodo 1924-1928: proyectos para la organización de la migración española a México, proyectos para la reorganización de la colonia española y Centros Hispanomexicanos en el Distrito Federal”, tesis de licenciatura en historia, México, Universidad Iberoamericana, 1990.
- PALMA MORA, Mónica y María Magdalena ORDÓÑEZ
“Análisis del directorio de la colonia española en México, 1991”, en *Secuencia*, 30 (1994), pp. 207-235.
- PANI, Érika
“Cultura nacional, canon español”, en LIDA (comp.), 1999, pp. 215-260.
“De coyotes y gallinas: hispanidad, identidad nacional y comunidad política durante la expulsión de españoles”, en *Revista de Indias*, LXIII: 228 (2003), pp. 355-374.
- PASTOR, María Alba
Los recuerdos de nuestra niñez. 50 años del Colegio Madrid, México, Colegio Madrid, 1991.

PÉREZ ACEVEDO, Martín

“Propietarios y hombres de negocios españoles en la Revolución Mexicana. Violencia, expropiación y reclamaciones, 1910-1935”, tesis de doctorado en historia, Barcelona, España, Universitat Jaume I, 2004.

PÉREZ HERRERO, Pedro

“Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes”, en LIDA (coord.) 1981, pp. 101-173.

PÉREZ LEDESMA, Manuel

“Por tierras de España y América: Belén Sárraga, feminista y librepensadora”, en CASÁUS ARZÚ y PÉREZ LEDESMA (eds.), 2005, pp. 387-420.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo

Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

PÉREZ TOLEDO, Sonia

“Los españoles de la ciudad de México durante el Segundo Imperio”, en LIDA (comp.), 1999, pp. 261-296.

PÉREZ VEJO, Tomás

“España en el imaginario mexicano: el choque del exilio”, en SÁNCHEZ ANDRÉS y FIGUEROA ZAMUDIO (coords.), 2001, pp. 23-93.

“La conspiración ‘gachupina’, en *El Hijo del Abuzote*”, en *Historia Mexicana*, LIV:2(216) (abr.-jun. 2005), pp. 1105-1153.

PINILLA NAVARRO, Vicente y Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE

La emigración, en *Los aragoneses en América (siglos XIX y XX)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2003, t. 1.

PI-SUÑER LLORENS, Antonia

“Negocios y política a mediados del siglo XIX”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 75-96.

“El eterno problema: deuda y reclamaciones (1861-1868), en LIDA (comp.), 1999, pp. 37-104.

La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, «Ambas Orillas», 2006.

PI-SUÑER LLORENS, Antonia y Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS

Una historia de encuentros y desencuentros: México y España en el siglo XIX, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

PLA BRUGAT, Dolores

“El exilio español en México: composición y perspectivas de análisis”, en *México en el arte*, 22 (verano de 1989), pp. 73-76.

“Españoles en México (1895-1980). Un recuento”, en *Secuencia*, 24 (1992), pp. 107-120.

“Características del exilio español en México en 1939”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 218-231.

Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Orfeo Català de Mèxic, Libros del Umbral, 1999.

“Ser español en México, para bien y para mal”, en *Actas del encuentro* [en prensa].

PLA BRUGAT, Dolores, Guadalupe ZÁRATE *et al.*

Extranjeros en México (1821-1990). Bibliografía, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993.

Primer coloquio

Primer coloquio de historia canario-americano (1976), Sevilla, Edición del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977.

RABADÁN FIGUEROA, Macrina

“Propios y extraños. La presencia de los extranjeros en la vida de la ciudad de México, 1821-1860”, tesis de doctorado en historia, México, El Colegio de México, 2000.

RAMOS ESCANDÓN, Carmen

“Concepción Gimeno de Flaquer: identidad nacional y femenina en México, 1880-1900”, en *Arenal*, 8:2 (jul.-dic. 2001), pp. 365-378.

RODRÍGUEZ GALDO, María Xosé

Galegos en México. Pasado e presente, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Universidad de Santiago de Compostela, 2004.

ROJAS, Beatriz (coord.)

El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.

ROSENZWEIG, Gabriel

Un liberal español en el México porfiriano: cartas de Telesforo García a Emilio Castelar, 1888-1899, prólogo, selección y notas de..., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003.

RUIZ-FUNES, Concepción y Enriqueta TUNÓN

“Éste es nuestro relato: mujeres españolas exiliadas en México”, en BOSCH GIRAL, 1994, pp. 33-56.

RUIZ FUNES, Concepción y María Luisa CAPELLA

“El patrimonio intangible del exilio”, en CRUZ y MILLÁN (eds.), 2002, pp. 211-230.

SALAZAR ANAYA, Delia

La población extranjera en México, 1895-1990: un recuento con base en los censos generales de población, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (coord.)

Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

SÁNCHEZ ALONSO, Blanca

La inmigración española en Argentina, siglos XIX y XX, Barcelona, España, Juce, 1992.

Las causas de la emigración española, 1880-1930, Madrid, Alianza Editorial, 1995.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín

“La diplomacia hispanomexicana: de la intervención tripartita a la caída del Imperio”, en LIDA (comp.), 1999, pp. 105-178.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y Raúl FIGUEROA ESQUER (coords.)

México y España en el siglo XIX. Diplomacia, relaciones triangulares e imaginarios nacionales, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2003.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y Silvia FIGUEROA ZAMUDIO (coords.)

De Madrid a México. El exilio científico y académico español, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comunidad Autónoma de Madrid, 2001.

SÁNCHEZ DÍAZ, Gerardo y Porfirio GARCÍA DE LEÓN (coords.)

Los científicos del exilio español en México, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 2001.

SIMS, Harold D.

La expulsión de los españoles de México (1821-1828), México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

The Expulsion of Mexico's Spaniards: 1821-1836, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1990.

SOTO ESTRADA, Miguel

La conspiración monárquica en México: 1845-1846, México, Eosa, 1988.

SOUTO MANTECÓN, Matilde

“Los comerciantes españoles en Veracruz: del imperio colonial a la república”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 52-74.

VALDÉS, Mario J. y Linda HUTCHEON (eds.)

Literary Cultures of Latin America. A Comparative History, Oxford, Oxford University Press, 2004.

VILLAVERDE GARCÍA, Elixio

Pioneiros na corrente do Golfo. A primeira emigración galega a México (1837-1936), Vigo, Xerais, 2001.

Galegos en México, 1878-1936: inmigración e sociedade no alén mar, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco, 2003.

YANKELEVICH, Pablo

“La política de expulsión de españoles indeseables en México (1915-1934)”, en *Revista de Indias*, LXIII:228 (2003), pp. 495-518.

YANKELEVICH, Pablo (coord.)

México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, 2002.

LOS ESPAÑOLES EN EL MÉXICO
INDEPENDIENTE: 1821-1950.
UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

Clara E. Lida
El Colegio de México

Sin duda, de todos los grupos nacionales que emigraron a México en los siglos XIX y XX, el de los españoles es sobre el que más se ha escrito, el más estudiado en décadas recientes y el que mejor se conoce. Sin afán de remontarnos a un examen de toda la bibliografía publicada, no cabe duda de que en los últimos 25 años, las obras monográficas producidas en México que se ocupan de ellos se han multiplicado y nos han acercado a sus diversas facetas, nos proporcionan sólidas investigaciones que permiten continuar en el avance en su análisis. Sin embargo, esto no significa que no existan numerosas lagunas, ni impide que el conocimiento del Distrito Federal y estados del centro del país domine sobre el que tenemos para otras regiones y ciudades más periféricas en cuanto al asentamiento migratorio peninsular. Precisamente, el propósito de esta revisión es intentar un balance de los conocimientos alcanzados hasta ahora en los estu-

Fecha de recepción: 13 de octubre de 2005

Fecha de aceptación: 21 de noviembre de 2005

dios existentes, y señalar, a la vez, esas áreas donde todavía quedan vacíos importantes. No pretendo poner en estas páginas un énfasis particular en uno u otro enfoque —cuantitativo, diplomático, cultural, regional, etcétera—, sino que este texto retoma y amplía los propósitos planteados hace ya 20 años, en un artículo que resultó pionero, sobre temas y fuentes para el estudio de los españoles en el porfiriato.¹ Aquí no sólo se amplía el marco cronológico y se abarca de la independencia de México hasta mediados del siglo XX, sino que se enfoca exclusivamente a realizar un balance de lo más significativo que hasta ahora se ha publicado sobre los españoles en este país. Por lo anterior, no se incluyen los cuadros o gráficas que den cuenta de los perfiles poblacionales de los españoles, que ya han sido presentados en otras páginas, según se puede constatar en la bibliografía citada en la primera parte de este artículo. Dejo claro que, en general, no trato aquí de las contribuciones realizadas desde otros países; de hecho, en este campo, salvo contadas excepciones, el peso historiográfico más significativo recae en quienes han investigado desde México.

He dividido el trabajo en tres grandes apartados, aunque en ellos se traten diversos problemas cuya importancia no es menor. En todo caso, el campo está abierto y los temas por investigar más a fondo o comenzar a explorar son numerosos. Las páginas que siguen de ninguna manera tienen

¹ LIDA, “Inmigrantes españoles”. Sólo ahora llega a mis manos una tesis de doctorado de la Universidad de Notre Dame (Indiana), de 1974, cuyo interés había pasado inadvertido; se trata del estudio inédito de Thomas John McMahon, “The Spanish Immigrant Community”, que utiliza, entre otras fuentes, interesante información del Casino Español de México que hasta ahora es de acceso restringido.

la ambición de ser exhaustivas; por el contrario, en ellas no he pretendido incluir referencias a todo lo publicado hasta la fecha, aunque intento señalar los textos que más han contribuido en las últimas décadas a profundizar el campo.² Mi propósito es únicamente que estas reflexiones sirvan de guía a quienes se adentren en nuevas investigaciones, y mostrar los resultados más interesantes y sugerentes obtenidos por el momento, no sin dejar también de advertir lo mucho que queda por hacer. Así, aunque en 2003 compilé un número monográfico de *Revista de Indias* que titulé “Nuevas miradas...”, está claro que lo que se proponen estas páginas es que sigan surgiendo más miradas nuevas sobre este rico tema.

LOS DATOS CUANTITATIVOS Y LOS PERFILES POBLACIONALES

Con base en estudios puntuales, en líneas generales conocemos bastante bien la dimensión numérica del grupo en sus diversas etapas de asentamiento en México. En términos más particulares, esto nos ha permitido precisar mejor los perfiles poblacionales, especialmente desde los últimos años del siglo XIX hasta los posteriores a la segunda guerra mundial, así como sus patrones de asentamiento en el país, sobre todo en dos áreas urbanas importantes, como las ciudades de México y Puebla.³

² Una bibliografía muy útil, que incluye una amplia sección sobre España, es la compilada por PLA BRUGAT, ZARATE *et al.*, *Extranjeros en México*.

³ JARQUÍN, “La población española”. LIDA y PACHECO ZAMUDIO, “El perfil”. LIDA y GARCÍA MILLÉ, “Los españoles en México: de la guerra civil”. GAMBOA OJEDA, “Los españoles en la ciudad de Puebla”. PLA

Diversas fuentes han permitido elaborar lo más exhaustivamente posible los datos más sólidos con los que contamos hasta ahora, en particular, los que se obtuvieron del Registro Nacional de Extranjeros (RNE), los censos nacionales y otras series cuantitativas, aunque en todos los casos los datos recogidos son cualitativamente desiguales y deben ser tomados con cautela.⁴ Menos conocida es la población española en los años que transcurrieron entre la independencia y el porfiriato (1821-1876), pues la disparidad de las fuentes, su escaso valor estadístico y lo fragmentario de ellas apenas si permiten acercamientos generales, como lo ha mostrado Sonia Pérez Toledo para los años del imperio de Maximiliano.⁵

No hay que olvidar que en el siglo XX, cuando se establecen los registros migratorios oficiales (Registro Nacional de Extranjeros y los *Anuarios estadísticos*), éstos reflejaban los flujos fronterizos. En otras palabras, las entradas y salidas del país que se asentaban en cada caso se hacían independientemente de que los registros individuales se pudieran duplicar o multiplicar cuando se producían entradas y salidas múltiples. También faltan por estudiar los asentamientos de españoles a partir de mediados del siglo XX,

BRUGAT, "El exilio español"; "Españoles en México"; "Características del exilio", y *Els exiliats*.

⁴ A los anteriores se suma el estudio de Delia Salazar con base en los datos numéricos tomados de los Censos Generales: SALAZAR ANAYA, *La población extranjera*. Además, GONZÁLEZ NAVARRO, *Población y sociedad y Los extranjeros en México*.

⁵ LIDA, "Los españoles en México. Del porfiriato". LIDA, "La emigración española". LIDA (1993): "Los españoles en México: población". LIDA, *Inmigración y exilio*. PÉREZ TOLEDO, "Los españoles de la ciudad de México".

en particular, después del restablecimiento de las relaciones entre México y España al restaurarse en esta última un régimen democrático en 1976, aunque por los censos sabemos que el tamaño del grupo decrece en relación con otros contingentes extranjeros.⁶ Esta dificultad se podría subsanar, en parte, si hubiera acceso a las fuentes actuales que conserva la Secretaría de Gobernación en el ámbito del Instituto Nacional de Migración y su Registro Nacional de Extranjeros y a las españolas consulares en el país. En todo caso, si examináramos una curva de población hasta 1950, veríamos que la tendencia a lo largo de un siglo y medio, que examinaremos un poco más adelante, muestra caídas durante la independencia hasta la década de 1830; una paulatina recuperación hasta los años de 1860, que revelan la crisis coyuntural a raíz de la invasión francesa; luego un periodo de constante recuperación en el porfiriato, pero con una nueva caída durante la Revolución y la fuerte presencia exiliada a raíz de la guerra civil desde 1939.⁷

Además de lo dicho, otro problema que enfrentan muchos estudiosos es poder precisar quiénes deben ser considerados españoles: ¿lo son todos aquellos que tenían la nacionalidad, independientemente del lugar de nacimiento, o solamente quienes eran oriundos de España? Que durante siglos se considerara a los descendientes de los peninsulares como españoles, aunque hubieran nacido en América, contribuyó también a confundir el uso del término. En este sentido, las fuentes mismas pueden ser confusas en la definición

⁶ PALMA MORA y ORDÓÑEZ, "Análisis del directorio".

⁷ Véase en LIDA, *Inmigración y exilio*, p. 54, la gráfica elaborada a partir de fuentes heterogéneas de valor relativo, que son las únicas con las que contamos hasta ahora.

de la nacionalidad. Incluso en periodos más recientes, para los que existen fuentes estadísticas modernas, encontramos inconsistencias en el registro de datos. Por ejemplo, los censos nacionales no son consistentes en el uso de uno u otro criterio y, según el caso, las cifras varían considerablemente. En el siglo XIX, en particular, antes de promulgarse la Constitución de 1857, el asunto de la nacionalidad fue un problema jurídico fundamental, como veremos más adelante, ya que las fronteras entre ser peninsular o mexicano no siempre fueron claras, y menos aún si se era criollo. El tema resurge al finalizar el siglo XX y recupera actualidad, ya que se ha otorgado la doble nacionalidad a los hijos de españoles nacidos en México. A menos que los registros de población documenten esta dualidad, sólo el acceso a los registros consulares permitirá precisar el asunto. Pero no es inútil reiterar la advertencia: los investigadores deben tener claro el criterio utilizado para determinar la nacionalidad del grupo y para evitar que se utilicen datos agregados en los que lo mismo se acepta la adscripción nacional que el lugar de nacimiento para estudiar el contingente inmigrante.

Pese a las dificultades mencionadas, los datos que poseemos nos permiten conocer los perfiles cuantitativos de los trasvases poblacionales de España a México y sus características socioeconómicas y demográficas particulares. En otras palabras, por ahora conocemos cierta especificidad del grupo en periodos históricos particulares; a pesar de las lagunas existentes, también conocemos los rasgos en común que permiten determinar las características generales de este contingente migratorio.

A partir de los años posteriores a la independencia, pero más explícitamente a raíz del reconocimiento de México por

España a fines de la década de 1830, el flujo inmigratorio español no sólo fue muy pequeño (lo cual, en general, ha sido cierto a lo largo de estos dos siglos), sino que se produjo de manera libre, retomando las redes y cadenas migratorias que existían en México desde el periodo virreinal.⁸ En esos años, las regiones de España más representadas fueron las mismas que ya lo estaban al concluir la presencia colonial en la Nueva España y cuyos miembros se vinculaban con el comercio ultramarino de España, tanto en tierra firme como en el Golfo y las Antillas mayores.⁹ Sin embargo, hacia mediados del siglo XIX, el creciente auge emigratorio de ciertas regiones, como Asturias y Santander, y en menor grado de Cataluña y Galicia, produjo el retroceso de viejas áreas migratorias (Andalucía, Castilla y País Vasco) en el flujo general a México. Pese a lo importante del tema, por ahora carecemos de estudios que desde la península Ibérica estudien las causas de estos cambios y expliquen las condiciones de origen en el caso de los emigrantes que se dirigían a México, el porqué de esta opción y cómo se realizaba ese traslado.

En el caso de México, durante este primer medio siglo de vida independiente, las condiciones políticas y las pers-

⁸ Elixio Villaverde ha examinado la emigración gallega, que posiblemente comparte características semejantes con otras regiones migratorias: VILLAVARDE GARCÍA, *Pioneiros na corrente y Galegos en México*. Más recientemente RODRÍGUEZ GALDO, *Galegos en México*. Para los canarios en México véase GONZÁLEZ LOSCERTALES, "Política del porfiriato". Los aragoneses han sido estudiados por PINILLA NAVARRO y FERNÁNDEZ CLEMENTE, en el tomo titulado *La emigración*. Sobre los santanderinos, véase la reciente compilación de DOMÍNGUEZ MARTÍN (ed.), *Cántabros en México*.

⁹ SOUTO MANTECÓN, "Los comerciantes españoles".

pectivas económicas no fueron imán suficiente para atraer a este país fuertes contingentes migratorios, sino que quienes llegaban lo hicieron al comienzo retomando las redes y cadenas migratorias que permanecían desde la época colonial. Esta situación cambió a fines de siglo, a raíz de la estabilidad inaugurada en el porfiriato, lo cual permitió mayor afluencia de población a México, que se tradujo en la creciente presencia española en ciertos ámbitos de la economía y de la geografía mexicanas. Sin embargo, aunque este incremento fuera notorio, siempre guardó una proporción muy limitada respecto de la población general del país. Hacia 1910 los españoles radicados en México, si bien eran la colonia extranjera más extensa, que contaba con unas 30 000 personas, éstas apenas si representaban 0.02% de la población total del país, que por entonces rondaba los 15 000 000 de habitantes.¹⁰ En comparación con otras naciones americanas, particularmente las del Río de la Plata y Cuba, está claro que la inmigración española a México no tuvo un peso cuantitativo importante dentro del caudal migratorio peninsular, ni tampoco incidió de modo importante en los índices de población en México.

En cambio, en otras páginas hemos argumentado que la importancia del fenómeno migratorio en este país no fue cuantitativo sino cualitativo, dada la importante presencia española en los ámbitos más avanzados de la economía mexicana, en particular, en las regiones centrales del país —y en menor proporción, en la región norte de Nuevo

¹⁰ Véanse los datos cuantitativos más precisos en LIDA y PACHECO ZAMUDIO, “El perfil”.

León-Coahuila—,¹¹ alrededor de las cuales giraba la vida económica y política de la nación. En el apartado subsiguiente veremos que las actividades prioritarias en las que se insertaron y descollaron los nuevos grupos migratorios fueron la agricultura, el comercio, las manufacturas y las finanzas, con lo cual se amplió el ámbito de los negocios, rubros en los cuales los españoles habían sobresalido desde los comienzos mismos de la colonización. Estas particularidades permitieron que un sector destacado de la colonia española adquiriera preeminencia en las actividades productivas y en sus vínculos con el poder, lo cual lo convirtieron en un grupo privilegiado e influyente.¹²

Con el estallido de la revolución mexicana se transformó el carácter particular del grupo, restándole muchos de los privilegios adquiridos y marcando también, entre las décadas de 1910-1930, una disminución de su presencia numérica en el país. La influencia española en los ámbitos del poder político y de la vida pública se redujo sensiblemente y el flujo migratorio también se contrajo, con sólo un breve repunte coyuntural al mediar la década de 1920, debido al éxodo juvenil provocado en España por el miedo al reclutamiento militar para luchar en las guerras coloniales en África.

Sin embargo, las actividades económicas de la colectividad, lejos de desaparecer, retomaron en esos años un paso firme después de concluir la lucha armada revolucionaria y al instituirse un sistema presidencial más o menos estable.

¹¹ CERUTTI, “Comerciantes” y “Propietarios y empresarios”. Este autor ha realizado los estudios más significativos sobre los negocios de los españoles en esa región.

¹² LIDA (comp.), *Una inmigración*. PÉREZ HERRERO, “Algunas hipótesis”.

Si bien los españoles no recuperaron el lugar prominente que tuvieron en la sociedad y en la política del porfiriato, sí continuaron siendo el más importante grupo económico extranjero radicado en México, aunque ya sus actividades se vieran limitadas, en particular, al mundo del comercio y de la propiedad urbana.¹³ Sin embargo, excepto por datos fragmentarios, sabemos poco de la presencia de los inmigrantes españoles tradicionales y de su incidencia en las actividades económicas a partir de la Revolución, lo cual convierte este tema en una asignatura todavía pendiente. Tal vez esto se deba, en parte, a que el exilio republicano a México después de la guerra civil, ha monopolizado el interés de los investigadores sobre el siglo XX, que sólo en muy contadas ocasiones han vuelto la mirada a los inmigrantes residentes en el país, aunque éstos mantuvieran su peso y presencia en la vida económica y social mexicana.¹⁴

Si bien hasta los años de 1930, pese a los altibajos políticos y a las fluctuaciones numéricas, el proceso migratorio había mostrado ciertas continuidades en cuanto a sus características generales, la situación cambió radicalmente a partir de finales de esa década, a raíz de la guerra civil española. El conflicto armado y la consiguiente derrota de la segunda República significaron para España, entre otras calamidades, un enorme éxodo de su población. Un contingente importante de esos republicanos refugiados recibió asilo en México a partir de 1939, cuando el gobierno del presi-

¹³ La fuerte presencia española en la ciudad de México en los ámbitos del comercio de ropa y calzado, así como de las harinas y el pan, se muestra en LORENZO, "Empresarios españoles".

¹⁴ Excepción notable es la de KENNY, GARCÍA A. *et al.*, *Inmigrantes y refugiados*.

dente Lázaro Cárdenas aplicó una política migratoria que permitiera la selección, el ingreso y la rápida inserción de estos españoles en México. Esta apertura significó la puesta en práctica por el Estado de una inmigración fuertemente dirigida y controlada. Aunque esta política ya había sido esbozada desde años posteriores a la revolución mexicana, sólo se consolidaría definitivamente a partir de entonces.

El contingente exiliado contrastó notablemente con los españoles que hasta entonces habían venido a México. Quienes llegaban a causa de la guerra civil eran, sobre todo, integrantes de los sectores ocupacionales mejor preparados de la España del siglo XX. Entre ellos destacaban mujeres y hombres integrados al mundo industrial y de los servicios, así como aquellos que se dedicaban a las actividades educacionales, intelectuales y artísticas de España.¹⁵ Con los refugiados también cambiaba el perfil regional del grupo, ya que quienes llegaban provenían de provincias de las que pudieron huir ante la avanzada franquista. Finalmente, a diferencia de los inmigrantes tradicionales, los exiliados llegaban, en general en familia, predominantemente casados y en edad adulta. Sin embargo, en un México que para entonces contaba ya con cerca de 20 000 000 de habitantes, los casi 20 000 refugiados mayores de 15 años que constituyeron el contingente español, no alcanzaron en México mayor peso poblacional que sus predecesores. En cambio, su influencia fue tan decisiva, que lograron una presencia destacada en los ámbitos científicos, culturales y técnicos del país.¹⁶ Sin em-

¹⁵ *El exilio español*. MATESANZ, “La dinámica”. LIDA (comp.), *México y España*.

¹⁶ PLA BRUGAT, *Els exiliats*. LIDA y GARCÍA MILLÉ, “Los españoles en México: de la guerra civil”.

bargo, más adelante veremos las lagunas que todavía quedan por explorar en el estudio de estos exiliados.

LOS CONFLICTOS DIPLOMÁTICOS

Aunque de modo desigual, el conocimiento cuantitativo de la inmigración española en sus diversos periodos ha sido complementado por un indudable interés en aspectos de índole diversa. De hecho, tal vez la historia diplomática en México desde la independencia, sea la que más se ha dedicado a las relaciones con España y los problemas que se suscitaron entre ambos países en relación con la población peninsular asentada aquí.¹⁷ Gracias a los estudios que se han publicado hasta ahora sobre las cinco sucesivas expulsiones decretadas entre diciembre de 1827 y enero de 1834, sabemos bastante sobre los españoles en la primera década posindependiente y los conflictos diplomáticos entre los dos países debido a medidas tan drásticas. Estos estudios no sólo nos permiten conocer las actividades de los peninsulares en esos años, sino las duras disputas que se produjeron entre sus detractores y sus defensores.¹⁸ Asimismo, los problemas surgidos en el segundo cuarto del siglo XIX a raíz de la definición de nacionalidad también convocaron a agrios debates entre mexicanos y españoles, ya que estos últimos, a raíz del Plan de Iguala y de los Tratados de Córdoba de 1821, eran considerados como mexicanos si permanecían

¹⁷ Antonia Pi-Suñer y Agustín Sánchez Andrés proveen la bibliografía más completa. PI-SUÑER LORENS y SÁNCHEZ ANDRÉS, *Una historia*.

¹⁸ SIMS, *La expulsión* y, especialmente, SIMS, *The Expulsion*. También, FLORES CABALLERO, *La contrarrevolución*. PANI, "De coyotes". GAMBOA OJEDA y MACEDA, "La expulsión".

en el nuevo país independiente. Esta situación empezó a cambiar con los decretos de 1842 y de 1847 y culminó con la definición precisa consolidada en la Constitución de 1857. Por ello —según se señaló antes—, el estudio de si se era peninsular o mexicano sólo se podrá hacer de manera uniforme si se toma como definitorio del origen nacional el lugar de nacimiento que se ostenta en los registros y no en la declaratoria de nacionalidad, muchas veces elegida por razones de conveniencias coyunturales. De lo contrario, la confusión sobre la nacionalidad seguirá prevaleciendo en los estudios de la población extranjera en México.¹⁹

La hispanofobia y la hispanofilia han sido temas que en los últimos años interesan cada vez más a los estudiosos de los dos siglos independientes. Debates intelectuales, imaginarios contrastantes, episodios violentos entre mexicanos y españoles, deportaciones, prejuicios étnicos y raciales, etcétera, han llamado la atención de diversos autores.²⁰ Durante buena parte del siglo XIX, así como en la década revolucionaria de 1910, o a raíz de las pugnas ideológicas en vísperas de la llegada de los republicanos refugiados en 1939, las reclamaciones por daños en propiedades

¹⁹ PI-SUÑER LLORENS, “Negocios y política” y RABADÁN FIGUEROA, “Propios y Extraños”.

²⁰ Véanse, los siguientes estudios. GAMBOA OJEDA, “De indios y gachupines”. FALCÓN, “Descontento campesino” y *Las rasgadasuras*. GRANADOS, *Debates sobre España*. PÉREZ VEJO, “España en el imaginario” y “La conspiración ‘gachupina’”. YANKELEVICH, “La política de expulsión”. PLA BRUGAT, “Ser español en México”. GONZÁLEZ NAVARRO, “Xenofobia y xenofilia”. LORENZO, “Memoria e identidad”. En las *Actas del encuentro sobre xenofobia y xenofilia* realizado en el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 2001, aún inéditas, hay varias referencias a estos problemas, incluyendo un amplio comentario mío sobre el caso español.

y por pérdidas de vidas humanas, así como las disputas judiciales, deportaciones fulminantes con base en el artículo 33 constitucional, etcétera, fueron medidas que más de una vez enfrentaron a ambos gobiernos.²¹

Estas tensiones no se deben entender al margen de las relaciones económicas entre propietarios o capataces españoles y sus trabajadores mexicanos —a menudo indígenas— en propiedades agrarias o en fábricas y comercios. Los intereses económicos de la colonia española y de la propia España que se oponían a los de México tuvieron fuertes consecuencias en las relaciones entre los dos países. Contenciosos diplomáticos llevados hasta el enfrentamiento bélico puntuaron gran parte del primer siglo independiente.²² El momento más candente se produjo al comenzar la década de 1860, con la presión de Inglaterra, Francia y España para cobrar las deudas contraídas por la República americana, y la consiguiente invasión tripartita que culminó con la imposición, por parte de Napoleón III, de Maximiliano como emperador de México.²³ Pero también fueron tensos los conflictos por el pago de reparaciones que España exigía que

²¹ Sobre la deuda, se debe consultar, sobre todo, PI-SUÑER LLORENS, *La deuda española*. ILLADES, “Los propietarios españoles” y PÉREZ ACEVEDO, “Propietarios y hombres de negocios”, han estudiado las reparaciones. YANKELEVICH, “La política de expulsión”, estudió las deportaciones por el artículo 33 constitucional. PÉREZ MONTFORT, *Hispanismo y Falange* y MATESANZ, *México y la República Española*, han explorado las respuestas en favor y contra la Segunda República. Recientemente, OJEDA REVAH, *México y la Guerra*, quien usa libremente a MATESANZ, reitera varios de sus argumentos y fuentes.

²² SÁNCHEZ ANDRÉS, “La diplomacia”. PI-SUÑER y SÁNCHEZ ANDRÉS, *Una historia*. MEYER, *El cactus*.

²³ LIDA (comp.), *España y el imperio y México y España*.

se hiciera a los ciudadanos españoles (o a sus descendientes, en caso de fallecimiento) afectados por actos violentos a lo largo del siglo XIX y, en particular, durante la Revolución.²⁴

Otros graves desencuentros se produjeron por causas variadas, entre las cuales no fueron menores las pretensiones de diversos actores políticos por devolver la nueva nación al dominio español. Conspiraciones y agresiones militares contra México fueron moneda corriente en las primeras décadas independientes y culminaron con la invasión tripartita en 1862, para nunca más repetirse, aunque durante la revolución mexicana el intervencionismo diplomático español y la postura antimaderista de la colonia española dejaron amarga huella.²⁵

Muchos de estos conflictos fueron resueltos por medio de acuerdos y negociaciones. Así, a la deuda española se le dio una solución definitiva en 1890, en pleno porfiriato, y las reclamaciones de los españoles, y varios otros contentiosos diplomáticos del siglo XX quedaron finalmente zanjados en la década de 1940.²⁶

²⁴ ILLADES, “Los propietarios” y PÉREZ ACEVEDO, “Propietarios y hombres de negocios”.

²⁵ PI-SUÑER y SÁNCHEZ ANDRÉS, *Una historia* y PI-SUÑER, “El eterno problema” y *La deuda española*. SOTO ESTRADA, *La conspiración*. MAC GREGOR, *México y España*, “México y España: de la representación” y *Revolución y diplomacia*. FIGUEROA ESQUER, *Entre la intervención oculta*. FIGUEROA ESQUER (comp.), *España frente*. SÁNCHEZ ANDRÉS y FIGUEROA ESQUER (coords.), *México y España*. FLORES TORRES, *Revolución Mexicana y El gobierno*. MEYER, *El cactus*. GONZÁLEZ LOS-CERTALES, “La colonia española”. ILLADES (comp.), *México y España y Presencia española*.

²⁶ PI-SUÑER, *La deuda española*. PÉREZ ACEVEDO, “Propietarios y hombres de negocios”. LIDA (comp.), *México y España*.

PERFILES CUALITATIVOS

Son muchos los temas que cabrían en este apartado, y tendría poco interés pretender una enumeración exhaustiva. Mencionaré sólo algunos de los que hasta ahora han sido más atendidos por la historiografía y de los, que a mi entender, requieren todavía de mayor investigación.

a) Como ya hemos visto, se sabe bastante sobre las actividades económicas de los españoles en México, en particular de aquellos que pertenecían a las élites. El hecho de que gran parte de estos extranjeros se vinculara con el mundo de los negocios agrícolas, comerciales, industriales o financieros ha permitido estudiar a los individuos y grupos vinculados con estas áreas productivas, en particular en el ámbito nacional o en centros regionales de gran desarrollo, como Puebla o el norte del país. Pero si bien ya existen estudios de consulta obligada sobre estos temas,²⁷ en cambio, fuera de las ya citadas, se echan de menos investigaciones que se centren en las actividades regionales de estas minorías privilegiadas, así como el estudio de diversos per-

²⁷ GAMBOA, *Los empresarios de ayer*; “Manuel Rivero Collada”; “Los españoles en la ciudad de Puebla”; “Redes de parentesco”, y “El Banco Oriental”. Esta autora ha publicado importantes estudios sobre las empresas y el empresariado españoles en Puebla que no citamos en su totalidad para no extendernos. En la actualidad prepara un libro de conjunto sobre los empresarios en el centro de México. MARICHAL SALINAS, “Empresarios y finanzas” y “De la banca privada”. CERUTTI, “Comerciantes” y *Empresarios españoles*. CERUTTI y FLORES (eds.), *Españoles en el Norte*. LUDLOW, “El Banco Nacional” y “Empresarios y banqueros”. LUDLOW y MARICHAL (coords.), *La banca*. MEYER COSÍO, “Empresarios españoles” y “El estilo”. Un estudio sobre el intercambio comercial entre ambos países se encuentra en MINO GRIJALVA, “Tendencias generales”.

sonajes destacados. Por otra parte, conocer la cualificación laboral de los españoles en México exige, como contraparte, saber cuáles eran las características socioeconómicas en España de las que emigraban. El estudio del origen de quienes irían a México está aún por hacerse y carecemos todavía de monografías comparables a las realizadas por José C. Moya y Blanca Sánchez Alonso para Argentina.

Poco sabemos, por otra parte, de los sectores laborales intermedios como capataces, técnicos y empleados calificados. Sobre estos últimos se ha realizado alguna exploración preliminar que analiza a los empleados españoles contratados por el Banco Oriental de Puebla.²⁸ Tampoco hay estudios sobre los sectores menos capacitados o exitosos de la colonia, aunque actualmente la tesis de doctorado de Alicia Gil estudia a los españoles que debieron ser repatriados por las autoridades españolas entre 1910-1936. En ella, la autora examina a aquellos inmigrantes españoles que en vez de triunfar económica o socialmente, acabaron derrotados por las circunstancias, y debieron pedir la asistencia de la Embajada y de instituciones como la Beneficencia Española para poder costear su regreso a España.²⁹ Sin embargo, hasta ahora no tenemos datos más precisos sobre los números ni las características socio-profesionales de estos grupos.

b) Las instituciones creadas por los españoles en América carecen todavía de estudios significativos. La más importante y emblemática, fundada en 1842, fue y sigue siendo la Beneficencia, con su asilo y hospital para los españoles

²⁸ LORENZO, “Banqueros y empleados”, “La expansión bancaria” y “Ayúdame que yo te ayudaré”.

²⁹ GIL, “Extranjeros Perniciosos”, “Hispanofobia en el norte” e “Inmigrantes españoles”.

y sus descendientes, cuyos archivos están en la propia institución, aunque cerrados al público. También se podría pensar en examinar ciertos espacios de sociabilidad y de conmemoración que debieran ser tema de estudio. Ejemplo de esto son las tradicionales festividades de la virgen de la Covadonga, los agasajos del 12 de octubre, las conmemoraciones de la proclamación de la segunda República, el 14 de abril, entre otros.³⁰

c) A su vez, los centros regionales, recreativos y culturales también han desempeñado una importante función aglutinante, pero no han sido estudiados, pese a que algunos de ellos —como el Centro Asturiano y el Club España— han alcanzado indudable presencia en la vida mexicana. Solamente el Casino Español, centro de reunión preferido por los sectores más acomodados y conservadores de la colectividad española, ha sido tratado en un artículo y en un libro conmemorativo de reciente aparición.³¹ En cambio, asociaciones profesionales, como la influyente Cámara de Comercio Española, todavía carecen de un estudio.³² Entre las instituciones creadas por o para el exilio español, sólo los centros de educación básica, media y superior han merecido atención detenida.³³ Hay otros como el Ateneo Español o el Centro Republicano, por ejemplo, que a pesar de

³⁰ Algunas referencias sobre la ciudad de México en ORDÓÑEZ, “La colonia española”.

³¹ HERRERA-LASSO, “Una élite” y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, *El Casino*.

³² GUTIÉRREZ, “Inmigración y aculturación”, ha explorado algunas asociaciones en Puebla.

³³ CRUZ, *La educación republicana*. MORÁN y PERUJO *Instituto Luis Vives*. MORÁN, “Los que despertaron”. LIDA, *La Casa*. LIDA, MATESANZ y MORÁN, “Las instituciones”. LIDA y MATESANZ, *El Colegio de México*. PASTOR, *Los recuerdos*, sobre el Colegio Madrid.

su larga y activa vida durante casi medio siglo carecen del historiador que los estudie.

d) En relación con los temas educativos como la escolaridad de los inmigrantes a su llegada a México y después, persisten grandes lagunas. Sin pretender incursionar en cuestiones afines a otras especialidades, el campo de la historia de la cultura y del pensamiento y las ideas son todavía terreno casi virgen. En un estudio pionero, E. Pani rastreó el contrapunto entre los temas iconográficos y los modelos clásicos españoles y la influencia de motivos e imaginarios mexicanos durante el imperio de Maximiliano,³⁴ pero aún no existen estudios semejantes para otros periodos ni otros ámbitos de la creación. La música, la arquitectura, el teatro, la literatura, el cine son, entre muchas manifestaciones artísticas en diversos momentos, ejemplos de campos en los que semejantes análisis comparados serían muy fructíferos. Hoy también conocemos los vínculos entre ciertos destacados políticos españoles y algunos miembros de las élites en México,³⁵ pero sabemos poco de las influencias ideológicas españolas que se ejercieron en este país en diversos momentos, e, incluso, de la retórica política — como la castelarina — y su impacto en este país.³⁶

e) Algo semejante sucede con las influencias filosóficas, jurídicas y científicas. ¿A qué pensadores españoles se ha leído en México y cómo han influido y en quiénes? La economía política tuvo su gran auge en el siglo XIX, pero por ahora sabemos poco del impacto de los pensadores econó-

³⁴ PANI, “Cultura nacional”.

³⁵ GRANADOS, *Debates*.

³⁶ ROSENZWEIG, prólogo, selección y notas en *Un liberal*.

micos en sus contrapartes mexicanos. Y en el campo de la ciencia, ¿acaso hubo intercambios importantes en estos dos siglos de vida independiente? En caso de que la respuesta fuera afirmativa, ¿de qué naturaleza fueron esas relaciones? Sobre este tema, cuando examinamos el exilio de los científicos republicanos, en especial sus actividades en el ámbito académico, sabemos que influyeron bastante en la formación de discípulos mexicanos, aunque menos sobre los desarrollos particulares de la ciencia en México. Pero tenemos aún menos información si nos remontamos a periodos anteriores.³⁷

f) No menos importante es la historia de género. Ha sido tradicional que el estudio de los procesos migratorios se centre casi exclusivamente en los hombres, por ser éstos los principales actores de las migraciones económicas tradicionales. Pero la ausencia de estudios sobre las mujeres, por pocas que fueran, y de la familia, en general, no se justifica sólo por los números. Gracias a alguna cala puntual más o menos reciente, sabemos de mujeres españolas cuyas actividades públicas —políticas, periodísticas y culturales— tuvieron impacto en la sociedad mexicana entre finales del siglo XIX y el XX.³⁸ Con la guerra civil, la presencia de mujeres españolas y sus actividades en México ha sido más reconocida, aunque también en proporción menor a su in-

³⁷ *El exilio español. Cincuenta años*. GIRAL, *Ciencia española*. LIRA, “Cuatro historiadores” y “Sobre los historiadores”. BARONA, “Los científicos españoles”. FERNÁNDEZ GUARDIOLA, *Las neurociencias*. SÁNCHEZ ANDRÉS y FIGUEROA ZAMUDIO (coords.) *De Madrid a México*. BARATAS DÍAZ, “El fomento”. ORDÓÑEZ, “Los científicos”.

³⁸ RAMOS ESCANDÓN, “Concepción Gimeno de Flaquer” y PÉREZ LEDESMA, “Por tierras”.

terés histórico. De las más estudiadas ha sido la figura de María Zambrano, pese a que su presencia en este país, en Morelia, fue bastante breve. Algunas historiadoras se han acercado también a la vida cotidiana de las mujeres;³⁹ aunque el tema tampoco se ha desarrollado plenamente, las pocas aproximaciones que hasta ahora se han hecho, muestran cuánto queda todavía por investigar.

g) Finalmente, un tema en el que se ha comenzado a incursionar es el estudio más amplio de las diversas migraciones y exilios en México. En años recientes se han realizado intentos por conjuntar especialistas sobre los distintos exilios políticos arribados a México en el siglo XX, y las migraciones a este país provenientes de otras regiones del mundo también son ya tema de investigación para los estudiosos. Sin embargo, el análisis comparativo de estos fenómenos aún no se ha producido, aunque ya empiezan a surgir algunos estudios pioneros.⁴⁰

Podríamos seguir apuntando otros temas más minuciosos y los diversos vacíos existentes, pero debemos insistir en que estas páginas no han pretendido plantear un recuento exhaustivo de lo investigado hasta ahora ni de lo que queda por hacer. Cada estudioso, según sus intereses particulares, puede hacer su propio balance de haberes y faltantes. Den-

³⁹ DOMÍNGUEZ PRATS, *Voces del exilio*. RUIZ-FUNES y TUÑÓN, “Éste es nuestro relato”. RUIZ FUNES y CAPELLA, “El patrimonio”. BOSCH GIRAL, *Medulas*.

⁴⁰ YANKELEVICH, “La política de expulsión”. En la compilación dirigida por YANKELEVICH (coord.), *México, país*, se recogen varios textos comparativos; véanse en especial los de Bruno Groppo para Europa y Nicolás Sánchez Albornoz para España. Para el caso de México en particular, consúltese en este mismo libro, LIDA, “Enfoques comparativos”. LIDA y ZAPATA, “Signs of identity”.

tro de los objetivos y límites de este trabajo, sólo he pretendido presentar un panorama amplio que evidencie los avances logrados en diversos temas vinculados con la presencia de los españoles en México. Por otra parte, si a la vez hemos conseguido señalar algunos senderos que se pueden seguir investigando y si con esto alentamos a otros investigadores a emprender los diversos rumbos señalados, el objetivo esencial de esta revisión se habrá cumplido.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGN Archivo General de la Nación, México.
 AHEEM Archivo Histórico de la Embajada de España en México, en El Colegio de México (microfilm).
 AHSRE Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
 RNE Registro Nacional de Extranjeros de la Secretaría de Gobernación, México, en el Archivo General de la Nación.

ABELLÁN, José Luis y Antonio MONCLÚS (coords.)

El pensamiento español contemporáneo y la idea de América.
 II. *El pensamiento en el exilio*, Barcelona, Anthropos, 1989.

Actas del encuentro

Actas del encuentro sobre xenofobia y xenofilia en la historia de México, siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia [en prensa].

ALTAMIRANO, Graziella (coord.)

Prestigio, riqueza y poder. Las élites en México, 1821-1940, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000.

BARATAS DÍAZ, Luis Alfredo

“El fomento de la actividad científico técnica por las instituciones de la República en el exilio”, en SÁNCHEZ DÍAZ y GARCÍA DE LEÓN (coords.), 2001, pp. 81-123.

BARONA, Josep Lluís

“Los científicos españoles exiliados en México”, en *Los refugiados españoles*, pp. 95-114.

BERNECKER, Walter L. (comp.)

Memoria histórica, análisis del pasado y conciencia colectiva: casos latinoamericanos, México, Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt, El Colegio de México, Servicio Alemán de Intercambio Académico, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

BONFIL BATALLA, Guillermo (comp.)

Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 1993.

BOSCH GIRAL, Pedro

Medulas que han gloriosamente ardidado: el papel de la mujer en el exilio español, México, Claves Latinoamericanas, Ateneo Español de México, 1994.

CASÁUS ARZÚ, Marta E. y Manuel PÉREZ LEDESMA (eds.)

Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina, 1890-1940, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2005.

CERUTTI, Mario

“Comerciantes de origen español y el auge de la guerra de Secesión. Entre el Río Bravo y La Habana (1861-1865)”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 97-120.

Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920), Colombres, Archivo de Indianos, 1995.

“Propietarios y empresarios españoles en La Laguna (1870-1910), en *Historia Mexicana*, XLVIII:4(192) (abr.-jun. 1999), pp. 825-870.

CERUTTI, Mario y Óscar FLORES (eds.)

Españoles en el norte de México: propietarios, empresarios y diplomacia, 1850-1920, Monterrey, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997.

CERUTTI, Mario y Carlos MARICHAL (coords.)

La banca regional en México, 1880-1940, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Cincuenta años

Cincuenta años del exilio español en la UNAM, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

CRUZ, José Ignacio

La educación republicana en América (1939-1992). Maestros y profesores valencianos en el exilio, Valencia, Generalitat Valenciana, Comissió per al V Centenari del Descobriment d'America, 1994.

CRUZ, José Ignacio y María José MILLÁN (eds.)

La numancia errante, exilio republicano de 1939 y patrimonio cultural, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2002.

DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael (ed.)

Cántabros en México. Historia de un éxito colectivo, Santander, Edición del Gobierno de Cantabria, 2005.

DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar

Voces del exilio: mujeres españolas en México (1939-1950), Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer, 1994.

El exilio español

El exilio español en México: 1939-1982, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

FALCÓN, Romana

“Descontento campesino a hispanofobia: la tierra caliente a mediados del siglo XIX”, en *Historia Mexicana*, XLIV:3(175) (ene.-mar. 1995), pp. 461-499.

Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX, México, El Colegio de México, 1996.

FERNÁNDEZ GUARDIOLA, Augusto

Las neurociencias en el exilio español en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

FIGUEROA ESQUER, Raúl

Entre la intervención oculta y la neutralidad estricta. España ante la guerra entre México y Estados Unidos, 1845-1848, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999.

FIGUEROA ESQUER, Raúl (comp.)

España frente al México amenazado, 1845-1848, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999.

FLORES CABALLERO, Romeo R.

La contrarrevolución en la independencia: los españoles en la vida política, social y económica de México, 1804-1838, México, El Colegio de México, 1969.

FLORES TORRES, Óscar

Revolución Mexicana y diplomacia española. Contrarrevolución y oligarquía hispana en México, 1909-1920, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1995.

El gobierno de su majestad Alfonso XIII ante la revolución mexicana: oligarquía española y contrarrevolución en México, 1909-1920, Monterrey, México, Universidad de Monterrey, Senado de la República, 2001.

GAMBOA OJEDA, Leticia

Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla: 1906-1929, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1985.

“Los españoles en la ciudad de Puebla hacia 1930”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 190-217.

“De indios y gachupines. Las fobias en las fábricas textiles de Puebla”, en *Tiempos de América. Revista de historia, cultura y territorio*, 3-4 (1999), pp. 85-98.

“Manuel Rivero Collada. Negocios y política en Puebla, 1880-1916”, en *Historia Mexicana*, XLVIII:4(192) (abr.-jun. 1999), pp. 795-824.

“Redes de parentesco y de negocios en el empresariado español. Ángel Solana Alonso entre el porfiriato y la revolución”, en ALTAMIRANO (coord.), 2000, pp. 180-191.

“El Banco Oriental de México y la formación de un sistema de banca, 1900-1911”, en CERUTTI y MARICHAL (coords.), 2003, pp. 101-133.

GAMBOA OJEDA, Leticia y Emilio MACEDA

“La expulsión de los españoles en Puebla y el perfil de los exceptuados, 1827-1828”, en *Revista de Indias*, LXIII:228 (2003), pp. 375-393.

GARCÍA, Telesforo

España y los españoles en México, México, Santiago Sierra tipógrafo, 1877.

GIL, Alicia

“Extranjeros Perniciosos”. Infractores y delincuentes españoles en la Ciudad de México (1910-1936)”, en *Revista de Indias*, LXIII:228 (2003), pp. 477-494.

“Hispanofobia en el norte de México durante la Revolución Mexicana”, en *Actas del encuentro* [en prensa].

“Inmigrantes españoles en la Ciudad de México. Entre el conflicto social y la supervivencia económica, 1910-1936”, México, El Colegio de México [tesis en proceso].

GIRAL, Francisco

Ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles, Barcelona, Anthropos-Madrid, Centro de Investigaciones y de Estudios Republicanos, 1994.

GONZÁLEZ LOSCERTALES, Vicente

“Política del porfiriato, emigración peninsular y emigración canaria a México. Análisis comparativo de la emigración peninsular y canaria (1882-1911)”, en *Primer coloquio*, 1977, pp. 383-403.

“La colonia española de México durante la revolución maderista, 1911-1913”, en *Revista de la Universidad Complutense*, 107 (1977), pp. 342-365.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

La colonización en México: 1877-1910, México, s. e., 1960.

“Xenofobia y xenofilia en la revolución mexicana”, en *Historia Mexicana*, XVIII:4(72) (abr.-jun. 1969), pp. 569-614.

Población y sociedad en México (1900-1970), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974, 2 tomos.

Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970, México, El Colegio de México, 1993-1994, 3 tomos.

GRAJALES, Agustín y Lilián ILLADES (comps.)

Presencia española en Puebla, siglos XVI-XX, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Embajada de España en México, 2002.

GRANADOS, Aimer

Debates sobre España. El hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX, México, El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2005.

GUTIÉRREZ, Coralía

“Inmigración y aculturación. Los espacios de articulación social de los españoles en Puebla a fines del siglo XIX y principios del XX”, en GRAJALES e ILLADES (comps.), pp. 191-203.

GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Adriana

El Casino Español de México: 140 años de historia, México, Porrúa, 2004.

HERRERA-LASSO, Ana Lía

“Una elite dentro de la elite: El Casino Español de México entre el porfiriato y la revolución (1875-1915)”, en *Secuencia*, 42 (1998), pp. 177-205.

ILLADES, Carlos

Presencia española en la Revolución Mexicana (1910-1915), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991.

“Los propietarios españoles y la Revolución Mexicana”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 170-189.

ILLADES, Carlos (comp.)

México y España durante la Revolución Mexicana, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1985.

JARQUÍN, María Teresa

“La población española en la Ciudad de México según el Padrón General de 1882”, en LIDA (coord.), 1981, pp. 175-225.

KENNY, Michael, Virginia GARCÍA A. *et al.*

Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX), México, Ediciones de La Casa Chata, 1979.

LERDO DE TEJADA, Miguel

Cuadro sinóptico de la República Mexicana en 1956, formado en vista de los últimos datos oficiales y noticias fidedignas, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1856.

LIDA, Clara E.

“Inmigrantes españoles durante el porfiriato: problemas y temas”, en *Historia Mexicana*, xxxv:2(138) (oct.-dic. 1985), pp. 219-239.

“Los españoles en México. Del Porfiriato a la post-Revolución”, en SÁNCHEZ-ALBORNOZ (coord.), 1988, pp. 322-342.

La Casa de España en México (con la colaboración de José Antonio MATESANZ y la participación de BEATRIZ MORÁN), México, El Colegio de México, 1988.

“La emigración española a México. Un modelo cualitativo”, en *Cincuenta años*, 1991, vol. 1, pp. 201-216.

“Los españoles en México: población, cultura y sociedad”, en BONFIL BATALLA (coord.), 1993, pp. 425-454.

“Sobre los historiadores españoles exiliados en México”, en *Revista de la Universidad de México*, 532 (1995), pp. 11-15.

Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español, México, El Colegio de México, Siglo Veintiuno Editores, 1997.

“Enfoques comparativos sobre los exilios en México: España y Argentina en el siglo XX”, en YANKELEVICH (coord.), 2002, pp. 205-217.

LIDA, Clara E. (coord.)

Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato, México, El Colegio de México, 1981.

LIDA, Clara E. (comp.)

Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

España y el imperio de Maximiliano: finanzas, diplomacia, cultura e inmigración, México, El Colegio de México, 1999.

México y España durante el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas, México, El Colegio de México, 2001.

LIDA, Clara E., José Antonio MATESANZ y Beatriz MORÁN

“Las instituciones mexicanas y los intelectuales españoles refugiados: La Casa de España en México y los colegios del exilio”, en ABELLÁN y MONCLÚS (coords.), 1989, pp. 79-155.

- LIDA, Clara E. y José Antonio MATESANZ
El Colegio de México: una hazaña cultural, 1940-1962, México, El Colegio de México, 1990.
- LIDA, Clara E. y Pilar PACHECO ZAMUDIO
“El perfil de una inmigración: 1821-1939”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 25-51.
- LIDA, Clara E. y Leonor GARCÍA MILLÉ
“Los españoles en México: de la guerra civil al franquismo, 1939-1950”, en LIDA (comp.), 2001, pp. 203-252.
- LIDA, Clara E. y Francisco ZAPATA
“Signs of Identity. Latin American Immigration and Exile”, en VALDÉS y HUTCHEON (eds.), 2004, vol. III, pp. 503-511.
- LIRA, Andrés
“Cuatro historiadores”, en *Los refugiados*, 1994, pp. 135-153.
- LORENZO RÍO, María Dolores
“Empresarios españoles en la ciudad de México de 1920 a 1927”, tesis de licenciatura en historia, México, Universidad Iberoamericana, 1996.
“Banqueros y empleados españoles en Puebla, Oaxaca y Chiapas. El Banco Oriental de México 1900-1915”, tesis de maestría en historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
“Memoria e identidad del exilio español en México. Los españoles que no fueron gachupines”, en BERNECKER (comp.), 2003, pp. 9-32.
“La expansión bancaria de los empresarios españoles en la región sur oriental de México (1900-1915)” [en CD]. Premio a la mejor tesis de historia económica Luis Chávez Orozco y Fernando Rosenzweig, México, Asociación Mexicana de Historia Económica, 2004.
“‘Ayúdame que yo te ayudaré’. La política laboral en el Banco Oriental de México (1900-1915)”, en *Secuencia*, 64 (2006), pp. 31-48.

Los refugiados españoles

Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las primeras jornadas Madrid-México, Madrid, México, Residencia de Estudiantes, El Colegio de México, 1994.

LUDLOW, Leonor

“El Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano: radiografía social de sus primeros accionistas, 1881-1882”, en *Historia Mexicana*, xxxix:4(156) (abr.-jun. 1990), pp. 979-1027.

“Empresarios y banqueros: entre el Porfiriato y la Revolución”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 142-169.

LUDLOW, Leonor y Carlos MARICHAL (coords).

La banca en México, 1820-1920, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de Michoacán, 1998.

MAC GREGOR, Josefina

México y España: del Porfiriato a la Revolución, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992.

“México y España: de la representación oficial a los agentes confidenciales, 1910-1915”, en *Historia Mexicana*, 1:2(198) (oct.-dic. 2000), pp. 309-330.

Revolución y diplomacia: México y España 1913-1917, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2002.

MARICHAL SALINAS, Carlos

“Empresarios y finanzas en la ciudad de México. Tres estudios de caso, desde la época borbónica hasta 1880”, en *Cincuenta años*, 1991, pp. 433-454.

“De la banca privada a la gran banca. Antonio Basagoiti en México y España, 1880-1911”, en *Historia Mexicana*, XLVIII:4 (192), (abr.-jun. 1999), pp. 767-794.

MATESANZ, José Antonio (comp.)

México y la República Española. Antología de documentos, 1931-1977, introducción y notas de..., México, Centro Republicano Español de México, 1978.

“La dinámica del exilio”, en *El exilio español*, 1982, pp. 163-175.

MCMAHON, Thomas John

“The Spanish Immigrant Community in Mexico City during the Porfiriato, 1876-1911”, tesis de doctorado en historia, Indiana, Universidad de Notre Dame, 1974.

MEYER, Lorenzo

El cactus y el olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XX, México, Oceano, 2001.

MEYER COSÍO, Rosa María

“Empresarios españoles después de la independencia”, en ROJAS, 1994, pp. 218-255.

“El estilo empresarial de especular. Nacionalidad y finanzas a mediados del siglo XIX”, en MEYER COSÍO y SALAZAR (coords.), 2003, pp. 77-91.

MEYER COSÍO, Rosa María y Delia SALAZAR (coords.)

Los inmigrantes en el mundo de los negocios, México, Plaza y Valdés Editores, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004.

MIÑO GRIJALVA, Manuel

“Tendencias generales de las relaciones económicas entre México y España”, en LIDA (coord.), 1981, pp. 26-102.

MORÁN, Beatriz

“Los que despertaron vocaciones y levantaron pasiones. Los colegios del exilio en la Ciudad de México”, en SÁNCHEZ ANDRÉS y FIGUEROA ZAMUDIO (coords.), 2001, pp. 209-245.

- MORÁN, Beatriz y Juan Antonio PERUJO
Instituto Luis Vives, Colegio Español de México: 1939-1989, s. l., s. e., s. f. [México, Instituto Luis Vives, Embajada de España en México, 1989.]
- MOYA, José C.
Cousins and Strangers: Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930, Berkeley: University of California, 1998.
- OJEDA REVAH, Mario
México y la guerra civil española, Madrid, Turner, 2004.
- ORDÓÑEZ, Magdalena
“Los científicos del exilio español en México. Un perfil”, en SÁNCHEZ DÍAZ y GARCÍA DE LEÓN (coords.), 2001, pp. 53-79.
- ORDÓÑEZ GÓMEZ, Nélica Verónica
“La colonia española de México durante el periodo 1924-1928: proyectos para la organización de la migración española a México, proyectos para la reorganización de la colonia española y Centros Hispanomexicanos en el Distrito Federal”, tesis de licenciatura en historia, México, Universidad Iberoamericana, 1990.
- PALMA MORA, Mónica y María Magdalena ORDÓÑEZ
“Análisis del directorio de la colonia española en México, 1991”, en *Secuencia*, 30 (1994), pp. 207-235.
- PANI, Érika
“Cultura nacional, canon español”, en LIDA (comp.), 1999, pp. 215-260.
“De coyotes y gallinas: hispanidad, identidad nacional y comunidad política durante la expulsión de españoles”, en *Revista de Indias*, LXIII: 228 (2003), pp. 355-374.
- PASTOR, María Alba
Los recuerdos de nuestra niñez. 50 años del Colegio Madrid, México, Colegio Madrid, 1991.

PÉREZ ACEVEDO, Martín

“Propietarios y hombres de negocios españoles en la Revolución Mexicana. Violencia, expropiación y reclamaciones, 1910-1935”, tesis de doctorado en historia, Barcelona, España, Universitat Jaume I, 2004.

PÉREZ HERRERO, Pedro

“Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes”, en LIDA (coord.) 1981, pp. 101-173.

PÉREZ LEDESMA, Manuel

“Por tierras de España y América: Belén Sárraga, feminista y librepensadora”, en CASÁS ARZÚ y PÉREZ LEDESMA (eds.), 2005, pp. 387-420.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo

Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

PÉREZ TOLEDO, Sonia

“Los españoles de la ciudad de México durante el Segundo Imperio”, en LIDA (comp.), 1999, pp. 261-296.

PÉREZ VEJO, Tomás

“España en el imaginario mexicano: el choque del exilio”, en SÁNCHEZ ANDRÉS y FIGUEROA ZAMUDIO (coords.), 2001, pp. 23-93.

“La conspiración ‘gachupina’, en *El Hijo del Abuzote*”, en *Historia Mexicana*, LIV:2(216) (abr.-jun. 2005), pp. 1105-1153.

PINILLA NAVARRO, Vicente y Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE

La emigración, en *Los aragoneses en América (siglos XIX y XX)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2003, t. 1.

PI-SUÑER LLORENS, Antonia

“Negocios y política a mediados del siglo XIX”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 75-96.

“El eterno problema: deuda y reclamaciones (1861-1868), en LIDA (comp.), 1999, pp. 37-104.

La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, «Ambas Orillas», 2006.

PI-SUÑER LLORENS, Antonia y Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS

Una historia de encuentros y desencuentros: México y España en el siglo XIX, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

PLA BRUGAT, Dolores

“El exilio español en México: composición y perspectivas de análisis”, en *México en el arte*, 22 (verano de 1989), pp. 73-76.

“Españoles en México (1895-1980). Un recuento”, en *Secuencia*, 24 (1992), pp. 107-120.

“Características del exilio español en México en 1939”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 218-231.

Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Orfeo Català de Mèxic, Libros del Umbral, 1999.

“Ser español en México, para bien y para mal”, en *Actas del encuentro* [en prensa].

PLA BRUGAT, Dolores, Guadalupe ZÁRATE *et al.*

Extranjeros en México (1821-1990). Bibliografía, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993.

Primer coloquio

Primer coloquio de historia canario-americano (1976), Sevilla, Edición del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977.

RABADÁN FIGUEROA, Macrina

“Propios y extraños. La presencia de los extranjeros en la vida de la ciudad de México, 1821-1860”, tesis de doctorado en historia, México, El Colegio de México, 2000.

RAMOS ESCANDÓN, Carmen

“Concepción Gimeno de Flaquer: identidad nacional y femenina en México, 1880-1900”, en *Arenal*, 8:2 (jul.-dic. 2001), pp. 365-378.

RODRÍGUEZ GALDO, María Xosé

Galegos en México. Pasado e presente, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Universidad de Santiago de Compostela, 2004.

ROJAS, Beatriz (coord.)

El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.

ROSENZWEIG, Gabriel

Un liberal español en el México porfiriano: cartas de Telesforo García a Emilio Castelar, 1888-1899, prólogo, selección y notas de..., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003.

RUIZ-FUNES, Concepción y Enriqueta TUNÓN

“Éste es nuestro relato: mujeres españolas exiliadas en México”, en BOSCH GIRAL, 1994, pp. 33-56.

RUIZ FUNES, Concepción y María Luisa CAPELLA

“El patrimonio intangible del exilio”, en CRUZ y MILLÁN (eds.), 2002, pp. 211-230.

SALAZAR ANAYA, Delia

La población extranjera en México, 1895-1990: un recuento con base en los censos generales de población, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (coord.)

Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

SÁNCHEZ ALONSO, Blanca

La inmigración española en Argentina, siglos XIX y XX, Barcelona, España, Juce, 1992.

Las causas de la emigración española, 1880-1930, Madrid, Alianza Editorial, 1995.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín

“La diplomacia hispanomexicana: de la intervención tripartita a la caída del Imperio”, en LIDA (comp.), 1999, pp. 105-178.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y Raúl FIGUEROA ESQUER (coords.)

México y España en el siglo XIX. Diplomacia, relaciones triangulares e imaginarios nacionales, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2003.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y Silvia FIGUEROA ZAMUDIO (coords.)

De Madrid a México. El exilio científico y académico español, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comunidad Autónoma de Madrid, 2001.

SÁNCHEZ DÍAZ, Gerardo y Porfirio GARCÍA DE LEÓN (coords.)

Los científicos del exilio español en México, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 2001.

SIMS, Harold D.

La expulsión de los españoles de México (1821-1828), México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

The Expulsion of Mexico's Spaniards: 1821-1836, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1990.

SOTO ESTRADA, Miguel

La conspiración monárquica en México: 1845-1846, México, Eosa, 1988.

SOUTO MANTECÓN, Matilde

“Los comerciantes españoles en Veracruz: del imperio colonial a la república”, en LIDA (comp.), 1994, pp. 52-74.

VALDÉS, Mario J. y Linda HUTCHEON (eds.)

Literary Cultures of Latin America. A Comparative History, Oxford, Oxford University Press, 2004.

VILLAVERDE GARCÍA, Elixio

Pioneiros na corrente do Golfo. A primeira emigración galega a México (1837-1936), Vigo, Xerais, 2001.

Galegos en México, 1878-1936: inmigración e sociedade no alén mar, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco, 2003.

YANKELEVICH, Pablo

“La política de expulsión de españoles indeseables en México (1915-1934)”, en *Revista de Indias*, LXIII:228 (2003), pp. 495-518.

YANKELEVICH, Pablo (coord.)

México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, 2002.